ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR [illegible]

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA:
Por un mes ... $ 1 ... moneda nacional
Por 6 meses ... 10.00
Por un año ... 30

EL NÚMERO SUELTO: 40 cents. ó 2 reals

Los avisos.—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados.—Gratis, cuando son esclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 11 pesos por columna ó 66 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE
JUNIO 17.
SAN MANUEL Y SANTA TERESA.

Mensagerias Comerciales
CALLE DEL URUGUAY NÚM. 6.
[illegible]

Diligencias particulares
[illegible]

Mensagerias Industriales
[illegible]

Todos los dias
[illegible]

VAPORES
[illegible]

EL SIGLO

Siga su curso la procesion.

[illegible]

...cados nuestros necesitamos y vosotros necesitais y ellos necesitan, un millon y setecientos mil pesos! ¡Siga su curso la procesion!

[illegible]

El Sr. Viana y el Dr. Castro

[illegible]

Que el Dr. Castro haya sobornado á mucha gente en este asunto y que de eso se le acusase, se concebiria y se esplicaria, porque el millon y los setecientos mil pesos dan para eso y mucho mas; pero que los que hacemos oposicion al crédito Castro hayamos sido sobornados, no se concibe ni se esplica á la verdad.

¿Quién nos sobornaría y nos corromperia? ¿Cuáles son los intereses bastardos que vienen en este caso asimilados al rechazo del crédito Castro? Quién sino el Estado y la moral y la decencia ganarian en que los Sres Castro no pudiesen consumar su obra de salteamiento contra las arcas del Estado?

Sea de ello como fuere, el caso es que el Sr. Viana ha creido que debia rechazar la gratuita injuria que le infirió el Dr. Castro, y lo ha hecho en los términos que á continuacion reproducimos.

Habla el Sr. Viana:

«¡El Dr. Castro dice «que se ha traido su asunto á la Comision Permanente por espíritu de oposicion ú *otro menos sano*.»

«El Dr. Castro no puede tachar á hombres de conciencia y de corazon que no se han dejado sobornar en su vida.

«El Dr. Castro, violador del secreto de la Alianza, y como se dice, negociante de los consulados, ¿puede venir á decir que se tienen sentimientos poco dignos?»

No se puede negar que el Sr. Viana habló claro y que son graves las imputaciones que ha hecho al doctor Castro.

Si son ciertas, tampoco se puede negar que el Sr. Dr. Castro se muestra consecuente en su negociado de hoy, con los antecedentes que el Sr. Viana recuerda, y con que, á estar al Sr. Viana, inició ese ciudadano su vida pública en el país.

Nosotros no podemos confirmar las imputaciones del Sr. Viana, porque no nos consta que interviniese soborno en la revelacion del Tratado de la Triple Alianza, ni que como Ministro de Relaciones Esteriores negociase efectivamente los consulados, y no acostumbramos afirmar en la prensa lo que no podemos probar ante el Jurado; pero sí recordamos que el Dr. Castro violó en efecto un secreto de Estado y fué despedido del Ministerio por esa falta imperdonable, y recordamos tambien que en época de su Ministerio, era popular la version del Sr. Viana respecto al negociado de los Consulados.

Sin duda á estas versiones populares se refiere el señor Viana cuando habla de que se negociaban los Consulados en el Ministerio del Dr. Castro, y sin duda ha encontrado confirmado aquel rumor con la conducta posterior del Dr. Castro cuando así se lanza á formular una imputacion tan grave.

¿Pero qué importa todo eso al Dr. Castro si las *notabilidades tanto nacionales como estrangeras no salen de su casa y le rodean de mayor consideracion que nunca?*

Desgraciadamente nuestra casa no es frecuentada por notabilidades, y sino por uno que otro plebeyo y uno que otro desgraciado que no vive del favor oficial y de las reclamaciones y de las pitanzas, y esos opinan como las notabilidades que frecuentan al Dr. Castro y se empeñan en hacernos comprender que el Dr. Castro valdria mas sin el millon y los setecientos mil pesos, que con los setecientos mil pesos y el millon que está en vísperas de recibir.

Sin duda así piensa tambien el Sr. diputado Viana cuando ha enderezado á su colega tan atroz filípica.

Reiteramos la protesta

Bueno es tratar de paz y dar tregua á las luchas ardientes de la prensa, si eso puede obstar al generoso pensamiento que ha traido al seno de la Capital, al popular caudillo Rio Grandense; pero es necesario que por abundar en sentimientos de abnegacion y de concordia, no olvidemos aquellas cuestiones que afectan á la libertad y al honor de los ciudadanos.

Cuatro ó cinco ciudadanos están privados de su libertad y de su trabajo por la arbitraria voluntad del Gobierno; tres han sido sometidos á un Consejo de Guerra y otros dos permanecen encarcelados, sin que hayan sido sometidos ni á la jurisdiccion ordinaria, ni á la jurisdiccion militar, ni á juicio de ningun género, ni á sumario siquiera.

Los Sres. Bergara, Correja y De la Hanty han sido al fin sometidos á un juicio, que tan arbitrario y tan atentatorio como sea, supone un procedimiento regular que ha empezado por la instruccion del sumario y en que habrá defensa y prueba y sentencia, en que los reos podrán oponer sus escepciones y sus defensas, empezando por la misma escepcion de incompetencia de los jueces que se les ha dado; pero los Señores Cazenave y Nuñez hace *once dias* que fueron sometidos á prision, y *once dias* que yacen allí incomunicados y olvidados, como si para ellos hubieran desaparecido las leyes tutelares de la seguridad individual; las leyes que prescriben que á los reos se les ha de tomar declaracion antes de cuarenta y ocho horas; las leyes que prescriben que las cárceles no servirán para atormentar á los reos sino para asegurarlos; las leyes que prescriben que la incomunicacion debe terminar dentro de ocho dias; las leyes, en fin, que no consienten que ni uno ni diez funcionarios públicos ni todos los poderes del Estado puedan disponer á su antojo del mas humilde de los habitantes de la República.

Dos ciudadanos están sometidos á una prision inquisitorial y nadie se preocupa de tal suceso—cada uno está á su negocio, y mientras personalmente no se sufre la violencia y el vejámen, todo se encuentra legítimo y soportable.

¿Nos habremos vuelto todos mercaderes? ¿habremos perdido el sentimiento innato á los pechos Orientales, de la dignidad personal? ¿habrá muerto en nuestros corazones el sentimiento de la justicia y en nuestra conciencia el sentimiento de nuestros derechos?

Dos ciudadanos sufren prision, abandonados incomunicados y eso pasa como el suceso mas sencillo, como la cosa mas natural!

¿Qué es esto, cómo se esplica esta monstruosidad?

Allí en el mismo edificio en que esos ciudadanos sufren tales vejámenes y mortificaciones, existe una Comision Permanente que se atribuye la mision de velar por la observancia de la Constitucion y de las leyes—¿qué hace esa Comision Permanente? Si ahora no levanta su voz para reclamar de la violacion de las leyes y de la Constitucion, ¿cuándo lo hará con mas razon, con mas justicia, respondiendo á sentimientos mas altos, á exigencias de un órden mas elevado?

¿Y el Gobierno qué se propone hacer con ese procedimiento?

¿Hacer gala y lujo de arbitrariedad y de poder, vejar á los ciudadanos y deshonrar al pais? ¿mostrar por ventura cuanto es su desprecio por las instituciones y las leyes de la República?

Nosotros no nos esplicamos la conducta que se observa con los Sres. Cazenave y Nuñez, pero una vez mas levantamos la mas enérgica protesta contra esos atentados, y reclamamos la proteccion de las leyes.

El Consejo de Guerra y los Señores Bergara, De la Hanty y Correja.

Notorio es que la formacion del sumario levantado á esos ciudadanos ha debido limitarse á sus propias declaraciones, pues que si delito habia en las publicaciones del *Deber Cívico*, ese delito constaba de las publicaciones mismas.

Eso mismo existe confirmado por el hecho de haberse pasado el sumario al Auditor de Guerra, cosa que se verificó hace dias; y entretanto no se vé que se adopte resolucion alguna.—Ni se declara la incompetencia del Consejo de Guerra, ni se pasa al juicio verdadero.

Fácil es preveer que el Gobierno ha de ser el primero en reconocer que el Consejo de Guerra no puede llevarse adelante, pero entretanto á favor de estas dilaciones prolonga la prision que ha impuesto á dos ó tres periodistas.

Todo esto es mezquino, arbitrario, torpe y debe cesar por honor del pais y en homenaje á las leyes.

La reclamacion Castro

EL PUNTO DEL DIA.

Los Sres. Castro, siempre impertérritos en consumar su obra, han hecho en hoja suelta una estensa publicacion, conteniendo los informes de la Contaduría y de la Fiscalía, las opiniones de cuatro ó cinco abogados y la sesion del Senado en que se trató del asunto.

Hacemos notar que en esa publicacion se inserta la resolucion que fué RECHAZADA, sin duda para sorprender y estraviar la opinion ya bastante aleccionada sobre lo que debe creer y pensar en este malhadado asunto.

Esa resolucion *rechazada* y que aconsejaba la Comision de Hacienda, decia así:

PROYECTO DE LEY

Artículo único.—Autorízase al P.E. á quien se le devolverán estos antecedentes, para que arregle definitivamente el crédito de la sucesion de D. Agustin de Castro, entregándole títulos de Deuda Fundada de 3ª série del 12 p. % que ha de servirse con el sobrante de los fondos destinados por la ley á la amortizacion de los billetes de curso legal, despues de cubiertos los 800,000 pesos anuales que se han destinado á ese objeto, debiendo verificarse esa entrega por una cantidad igual al capital que recibió en bonos el año de 1854 segun la planilla de fs., rebajándose de esta el importe al precio de hoy en el mercado, de la parte de bonos que ha enagenado y haciendo devolucion de los que aun conserva en su poder, mediante la renuncia formal de parte de la Testamentería en favor de la Nacion, de todos los intereses devengados, como de todo otro derecho con que se considere asistida.

Dios guarde V. H. muchos años.

Montevideo, Mayo de 1871.

Carve—Gonzalez Rodriguez—Vidal.

En su lugar se sancionó esta otra.

«1.º Autorízase al P. E., á quien se devolverán estos antecedentes, para que conciliando la situacion de la hacienda pública con los derechos de la sucesion de D. Agustin de Castro, arregle definitivamente este asunto, entregando títulos de Deuda Fundada que han de servirse con el sobrante de los fondos destinados por la ley de 4 de Mayo último á la amortizacion de los billetes de curso legal, *despues de cubiertos los compromisos contraidos por aquella ley.*»

¿Qué habia preceptivo en esta ley para el Poder Ejecutivo?

Nada, absolutamente nada.

Se autorizaba para arreglar un crédito, *sin prescribirle su aceptacion*, y menos la aceptacion de condiciones inicuas.

Hombres de conciencia y de corazon, jamás habrian suscrito un arreglo con la Sucesion Castro en las circunstancias aflijentes en que se encontraba el pais.

Las Cámaras se lo decian: «Arregle vd., en cuanto «eso *sea conciliable con la situacion de la Hacienda* «*Pública.*»

A nadie se oculta que la situacion del pais, con sus conflictos, tanto políticos como financieros, no era la mas aparente para entrar en negociaciones como la celebrada con la sucesion Castro.

Por otra parte, autorizar al Gobierno para arreglar un crédito, no es reconocerlo; la primera condicion de todo arreglo es la legitimidad del crédito, y ese el primer deber del mandatario para con sus mandantes.

Pero prescindamos de todo eso, de que no debió prescindir un Gobierno honesto, celoso por los intereses públicos, preocupado y absorvido esclusivamente del bien del pais—¿Se ajustó siquiera el Gobierno á lo que se le prescribia en la sancion de 14 de Julio que acabamos de transcribir?

El Cuerpo Legislativo prescribia al Gobierno que arreglase el crédito de la Sucesion Castro, entregando títulos de Deuda Fundada—es decir, que reabrió para la sucesion Castro, *término hábil para hacer una negociacion semejante á la que por intermedio del Baron de Mauá celebraron con el Estado la gran mayoria de los tenedores de bonos en 1859.*

El Gobierno mismo así lo entendió cuando en nota de 25 de Abril decia á la Junta:

«El Gobierno celebró el contrato con la Sucesion Castro, refiriéndose en cuanto eran aplicables á la Ley d 27 de Julio de 1859 y artículos del contrato del Baron de Mauá, porque la Ley de 14 de Julio último prescribe que se espidan á la Sucesion Castro, títulos de Deuda Fundada, creada por aquellas disposiciones.

En su propia resolucion de 28 de Julio en que el Gobierno arreglaba el crédito con la Sucesion Castro, decia que el servicio de la *nueva deuda creada para la Sucesion Castro, se haria con entera sujecion á la ley de 28 de Julio de 1859 y artículos y demas del contrato con el Baron Mauá aprobado por aquella ley.*

Ahora bien, por la ley del 59 y por los artículos del contrato con el Sr. Mauá, se pagó á los tenedores de bonos un 5 p. % de su valor escrito.

En el arreglo celebrado con la Sucesion se les paga *una parte á la par y otra parte 50/100 p. % de un valor que no se presenta.*

Por la ley del 59 y contratos con el Sr. Mauá, se asignaba á los títulos que se creaban para pagar ese cinco *por ciento*, el interes de 6 p. % anual.

En el arreglo con la Sucesion Castro se asigna á esos títulos el 12 p. %, pues si últimamente se ha bajado ese interés al 6 p. % *es á condicion de que se amortice el total de la deuda dentro de dos años al tipo del primer empréstito Europeo que se celebre* y nunca menos *de un 70 p. %*, so pena de que corran desde el principio el 12 p. % anual.

En la ley del 59 y artículos del contrato con el Sr. Mauá, se estipuló que los títulos que se espedian para pagar el 5 p. % de los bonos, tendrian 1 p. % de amortizacion anual.

En el arreglo con la Sucesion Castro á quien se pagan los bonos por su valor escrito y algo mas, se estipula *á favor de los nuevos títulos una amortizacion anual del* 3 p. %

En el proyecto primitivo todo se establecia como la Sucesion Castro lo queria y *como lo ha hecho el Gobierno despues*, pero esto fué *rechazado por las Cámaras* y en su lugar se sancionó *la ley tal cual nosotros la hemos transcrito antes.*

El legislador, modificando aquel primitivo proyecto, prescribió en primer lugar, *conciliar la situacion de la Hacienda pública* con los derechos de la Sucesion Castro—es decir, no pagarle al presente, por ser inconciliable con la situacion de una hacienda mas que exhausta.—Segundo, quitó el 12 p. %—lo que implicaba asignar á la Deuda Fundada lo que esa deuda gozaba en la primera série.—Tercero, quitó la autorizacion para pagar por entero con deduccion del precio de plaza lo que los Sres. Castro no conservasen de bonos—lo que importaba negar su asentimiento á tan descomunal concesion—y finalmente, no quiso que se precisase que se entendia por sobrante lo que excediese de los ochocientos mil pesos que debian emplearse en amortizacion de notas de curso legal—sino que se emplease en el servicio de la Deuda Castro el *sobrante de lo destinado á ese objeto, despues de cubiertos los compromisos contraidos por aquella* ley (la de 4 de Mayo).

Cuanto publican pues, los señores Castro y hacen circular en hoja suelta, es completamente impertinente, porque *huyen de colocarse en el terreno de la cuestion del dia.*

La ley, la misma ley de la Asamblea, injusta como era, ha sido *violada en los capítulos que dejamos espresados con toda individualidad.*

En oposicion á las publicaciones sueltas que hacen circular los señores Castro con tanta profusion, publicaremos estas líneas con el carácter de permanente.

Suscricion Popular

CONTINUACION de la lista promovida por los Sres. Horta, Cortés y Rombis, para los pobres de Buenos Aires, en 1871,—distrito Queguay.

Laurindo dá Silva Junior $ 15, Teodoro Dutra fillo 10, Laurindo Dutra 10, Catalio Francisco da Silveira 5, Joao Manuel Rodriguez 5, Vicente Francisco da Silveira 5, Manoel Teixera Brazil 10, Vicente Teixera Brazil 5, Francisco Davila 5, Pedro J. P[illegible] 50.—$ 120

LISTA DE SUSCRICION levantada en el distrito de la Agraciada, de acuerdo con la Comision de S. P. de N. Palmira, en favor de los atacados de la fiebre amarilla en Buenos Aires, y recaudada por el Sr. D. Juan P. Casanova.

Juan A. Perus $ 6, Alejandrina de Ordoñana 6, Domingo Ordoñana 6, Pedro Cambel 2, Rita Gabios 1, Geronimo Posolague 1, Feliz Poreta 1, Juan Centenaro 1, Bernardo Pisjorno 1, Santiago Parodi 1, Simon Bonetti 1, Antonio Barola 1, Juan Alachi 1, Juan Tadiello 1, Juan Grevo 1, Juan Chaborita 1, José Grevo 2, Alejandro Bison 2, Felipe Caraciolo 0 50, Angela G. de Caraciolo 0,50, Guillermo Caraciolo 0 50, José A. Traba 4, Pablo Pissero 2, Ramon Gachicoa 3, Domingo Veni 1, Joaquin Conde y Ca. 4.—$ 51 50.

Nueva Palmira, Mayo 25 de 1871.

CRÓNICA TEATRAL

Sanson

Sr. D. Dermidio De-Maria.

Mi estimado amigo:

¿Qué podria decir para satisfacer sus deseos, yo que he visto al Sanson de D'Aste, pero que nunca ví cruzar por mi mente la chispa que inspiró á Menandro, á Plauto y á Terencio, ni recibido las caricias de la Musa que tan pródiga fué con Esquilo, con Sófocles y Euripides?

¿Cómo atreverme á juzgar á dos genios, yo que apenas he saludado los telones de un teatro?

Nó........Profano en el arte á que debe sus glorias Shakespeare, solo me es permitido sentir las emociones que el poeta imprime en mi alma, y exhalar un suspiro de espansion, una palabra comunicativa.

Yo ignoraba lo que era una tragedia, lo que era un trágico. Fuí á la representacion última de Othello por curiosidad, por pasatiempo, casi por capricho.....

¡Ah! Othello, cuando oí á Othello, al espantoso Othello, recibí impresiones que no se borran de mi alma, que se reproducen y multiplican revelándome el gran poeta y al eminente trágico que, prestándose mútuamente las fuerzas gigantescas de su corazon y de su talento, realizan ese conjunto grandioso que imprime carácter á la tragedia.

Allí entre aquellas violentas pasiones, á menudo terribles, siempre heróicas, se descubria, no la obra de Shakespeare, no la obra de Salvini, sino la de ambos, que obraban unidos por el vínculo de una inspiracion sublime.

Y así debia ser. ¿Qué vale la admirable concepcion del poeta, si carece de la animacion, de la vida, de la realidad que le dá la interpretacion acertada del artista?

¿Qué vale el artista si le falta el campo en donde ejercitar sus admirables dotes, si no puede amar, si no puede odiar, si no puede verse dominado por la desesperacion, si no puede sentir, y sentir como sienten Shakespeare y Salvini en el Othello?

El uno no puede existir sin el otro; viven para completarse y completándose viven.

Bajo la influencia de estos sentimientos fuí el juéves á ver la representacion de Sanson. Yo que en Otello sentí los grandes movimientos de su alma; yo que como él sentí alternativamente toda la vehemencia del amor, de la altivez, de los celos, del furor de la rabia y de la desesperacion, iba sediento de grandes pasiones, y dispuesto á gozar en esas grandezas terribles de la tragedia heróica.

Mi mente habia concebido á Sanson magestuoso, con la conciencia de su mision providencial, iluminado por la inspiracion divina; gigantesco en sus concepciones espléndido en su prosperidad, lleno de desesperacion en su desgracia, terrible en sus maldiciones, magnífico en sus súplicas, grandioso en sus postreras resoluciones, sublime en su sacrificio.

Yo iba á ver y á sentir todo eso, viendo á Salvini, al Salvini del Otello y oyendo á D'Aste.

D'Aste.... ¿quién era D'Aste?

¿Era acaso un émulo del autor de Enrique IV y de Hamlet?

¿Era capaz de llenar las exigencias de mi espíritu?

¿Tenia bastante génio para escitar ese volcan de sentimientos que concebia mi imajinacion?......

Ví correr uno tras otros los cinco actos de la produccion de D'Aste. Las escenas trascurrieron, vino la catástrofe, y un algo inesplicable, un algo como un desencanto inundó mi ser.

Entre la admiracion que tributaba á Salvini, y las simpatías que me merecieron algunas escenas, sentí un vacío, un vacío inmenso, que maquinalmente me ligó al recuerdo de Shakspeare.

¿Porqué el Sanson que yo me habia imaginado no recibió la vida enérgica que el génio de la moderna tragedia sabia dar á sus personajes?

Yo no puedo juzgar á D'Aste.

Solo puedo manifestar mis impresiones; solo puedo decir que sentí de un modo irregular, que despues de una escena verdaderamente patética en que la esperanza de grandes efectos luchaba con el temor de un desencanto, en que parecia acercarme á la realizacion de mi ideal, se sucedian episodios sin alma, frios, que destruian las fuertes emociones recibidas en un momento de verdadera inspiracion.

No se habian borrado de mi mente la animada relacion que hace el protagonista de su lucha con la fiera, ni el terror que infundió en Lamech y sus filisteos con la magnífica escena del segundo acto; esperaba ansioso el tercero, en que creia ver la accion desarrollándose con un interés creciente merced á la sucesion de esperanzas, de temor, de enternecimiento y de terror, sin descanso, sin tregua, con esa gradacion que va escitando en el ánimo movimientos cada vez mas violentos y produciendo la fiebre de las grandes revoluciones del espíritu..... y en cambio de tanta agitacion, choco bruscamente con los tiernos requiebros de Dalila y de Sanson, y las débiles espresiones de Melea.

Y presencio las arrogancias de Lamech, y las lamentaciones de Manoa y de Dalila, que por interesantes que sean, no sostienen el interés que deberia despertar la accion, despues que el juez de los Israelitas se conoce sin sus largos cabellos, sin esa fuerza incontrastable con que habia obtenido sus triunfos increibles, y con que era llamado á emancipar á los suyos del dominio despótico de los reyes opresores.

¡Cuántas emociones pensaba yo recibir de ese cúmulo de circunstancias que me prometieron luchas continuadas de sentimientos llevados á su mayor grado de exaltacion!

Despues que Sanson maldice á Dálila, esperé verlo arrepentido de su debilidad, lleno de furor ante la mala fe de su mujer, odiando á los filisteos en razon de su impotencia, y dominado por la desesperacion y el deseo de vengar á su pueblo de los ultrajes que recibian.

Yo esperé ver esta situacion exaltada por los vejámenes continuos de que era objeto, nó durante una escena, sino durante su vida, y nacer de tantos motivos reunidos, esa resolucion sublime, grandiosa, con que D' Aste desenlaza su tragedia.

En resúmen: mientras Othello no se aparta un momento de mi memoria ni de mi corazon, mientras recuerdo distintamente todas sus palabras y sus gestos, de Sanson recuerdo algunas escenas, no más, que brillaron á veces por los esfuerzos admirables de Salvini mas bien, que por las dotes propias de la composicion.

No tome Vd. estas palabras como la tentativa de una crítica, para la que soy absolutamente incapaz. Solo le manifiesto lo que sentí, talvez sin comprender las bellezas literarias y la felicidad histórica que en el Sanson campean.

¿Qué podria por otra parte, decir de Salvini?

En su desempeño estuvo inspirado y me admiró mas si es posible, que en Othello; porque bastándole en este limitarse á interpretar la concepcion de Shakspeare, tenia que esforzarse en el Sanson por interpretar el pensamiento del poeta y por suplir sus frecuentes debilidades.

Ah! en la escena segunda del acto primero, en la última del segundo, en la cuarta y quinta del tercero, en la primera del cuarto y en el curso del quinto, es sin disputa inimitable!

Salvini tiene el don de arrebatar con la sola fuerza de su mímica, con la propiedad maravillosa con que acciona.

El auditorio mas glacialmente circunspecto no le resiste. Sus aplausos no interrumpidos, sus llamados continuos, son actos necesarios á la espansion de su alma transportada de entusiasmo.

La Piamonti en el papel de Dálila estuvo feliz en general y tuvo arranques que la aseguran una envidiable reputacion.

Benedetti en Manoa mostró notable acierto.

¿Porqué Piccinini no se esmera en accionar con la mano derecha con preferencia á la izquierda que emplea esclusivamente? Creo que no deberia sacrificar el buen efecto á una costumbre que nunca favorece al declamador.

Termino esta carta felicitando al Sr. Perrone por sus buenos lienzos, y pidiendo á vd. disculpa para mis conceptos.

Su affmo. *Un profano.*

INTERIOR

Junta de C. Público

BILLETES ANTIGUOS DE 10$ DEL BANCO MAUÁ Y CA.

RECTIFICACION.

Habiéndose rectificado por el Banco Mauá y Cª el conocimiento antes suministrado y que usó esta oficina, sobre cuál es el número mas alto en circulacion de billetes de 10$ de 2ª série de su emision antigua, hoy nacionalizada, y resultando ser el núm. 60,000 y no 54,000, como se estableció en aviso de 10 del corriente, se previene al público para su conocimiento.

Los billetes de dicha série en circulacion eran en efecto 54,000, habiéndose inutilizado por el fuego 6000, antes de ser emitidos, cuya numeracion estaba comprendida en la espresada cifra de 60,000.

Todo los billetes legítimos de la numeracion de 1 á 60,000 son en papel verde. En consecuencia, modifícase el aviso de 10 del corriente, dejándolo en vigor en los siguientes términos:

PREVENCION.

No habiendo tomado á su cargo la Nacion mas billetes emitidos por los Bancos que se acojieron al Decreto de 16 de Julio de 1868, y luego fallaron, que los que constan de sus registros de emision, y no constando de los que corresponden al Banco Mauá y Ca. que los billetes de 10 $ de segunda serie, impresos en papel verde, hayan pasado del número 60,000, se previene al público, vista la repeticion con que se presentan al cambio billetes originariamente de color rosado—por lo general adulterados en el color y con firma falsificada—que esta oficina *tiene por falsos todos los billetes de diez* pesos de la 2ª serie del mencionado Banco, que no sean en papel originariamente verde, y para inutilizarlos como instrumento de fraude, continuará en la práctica de imponerles la estampilla de FALSO, dejando á sus tenedores el derecho á salvo para que repitan contra quien haya lugar.

Montevideo, Junio 16 de 1871.

Por órden de la J. de C. Público,
ju. 17-8 p. *Ezequiel Perez*, Secretario.

EXTERIOR

El departamento de incendios en Nueva-York.

En un artículo del *Evening Post*, hemos visto algunos datos sobre la organizacion del departamento de Bomberos; y como creemos que nuestros lectores los verán con interés, hemos estractado y traducido los que nos han parecido mas notables.

El capital tanto nacional como extranjero, que en 1860 tenian las compañías de seguros en Nueva York, ascendia á 32 millones de pesos, y en 1870 ese capital era de 51 millones.

Las averías por incendio fueron mayores cuando el servicio de bomberos era voluntario; y han disminuido considerablemente desde que los bomberos están á sueldo; este servicio pagado, está en práctica desde el año de 1865.

En cada cuartel de bomba hay una compañía de doce hombres, una bomba á vapor con dos caballos, y un *tender* con un caballo para conducir el combustible, las mangueras y los útiles y herramientas para la bomba.

Las compañías están bien alojadas, en habitaciones inmediatas á los cuarteles, y tanto de noche como de dia, se hallan expeditas para salir á la calle á la primera señal.

Las compañías de ganchos y escaleras, compuestas tambien de doce hombres cada una, están alojadas de la misma manera, y sujetas á iguales reglamentos.

La fuerza disponible para los casos de incendio consta de 720 hombres en 60 compañías, de las cuales 45 son de bombas y 15 de ganchos y escaleras, y de 165 caballos para las máquinas y los tenders.

La plana mayor consta de 5 inspectores que vigilan todo el Departamento, un ingeniero en gefe, un secretario, un médico y un auxiliar del ingeniero en gefe—Ademas de esto, tienen empleados para los telégrafos de alarma, para la cuenta de gastos en combustibles, material, etc., y para la conservacion de la biblioteca de los bomberos.

EL TELÉGRAFO PARA INCENDIOS

El sistema que se usa en los telégrafos de alarma, es el de John N. GameWell; pero las baterías y las cajas automáticas de las calles, son las que inventó Mr. Charles T. Chester. El coronel Stephen Chester, del cuerpo de ingenieros del ejército del Potomac, dirijió la instalacion de las líneas y la colocacion de los aparatos.

El costo total de la maquinaria, alambre, postes y trabajo para la colocacion del telégrafo es de 600,000$.

Hay 84 estaciones telegráficas, incluyendo en ese número, los cuarteles de bombas y escaleras, las estaciones de las patrullas de seguridad, y las oficinas centrales. Existen en las calles, 540 cajas automáticas, de las cuales se hacen las señales de alarma á la oficina central.

El aparato del telégrafo de alarma, puesto en manos de un inteligente operador, trabaja con una seguridad y rapidez, que antes era desconocida en los aparatos eléctricos, y consta de tres partes.

1º Un aparato que recibe, el cual tiene capacidad para recibir al mismo tiempo, y de todas las calles de la ciudad 56 alarmas de incendio. Este aparato es parecido á los anunciadores de los hoteles, pues inmediatamente cae un número, dejando descubierta la línea de alambre sobre la que viene la alarma, y al mismo tiempo, marca en un rollo de papel, el número de la estacion en que se ha hecho la señal.

Cada uno de los 56 alambres que juntos envuelven toda la ciudad, corresponde á cierto número de estaciones, y se requiere mucha inteligencia, para arreglarlos de manera, que no se confunda uno con otro, pues á la vez pueden ser usados todos, ó una parte de ellos.

Las cajas automáticas de las calles están arregladas de tal modo, que cuando se hace una señal á la oficina central, la corriente de electricidad, que es constante en la línea, se puede cortar de tal manera, que produzca la descarga de uno de los pequeños aparatos magnéticos que unidos á los 56 alambres principales, ponen en movimiento las plumas que escriben el número de la estacion que hace la señal.

En suma, se obtienen á la vez cuatro resultados en ese aparato recibidor: hace sonar el timbre, descubre el alambre conductor de la señal, marca el número de la estacion, y mueve la rueda que sirve de registro.

2º Un aparato trasmitidor, el cual es igualmente curioso, bonito, y perfecto é instantáneo en sus operaciones.

3º Un aparato para probar el estado de los alambres; para descubrir al momento en la oficina alguna rotura ó daño, para probar la correccion de alguno de esos alambres, con los de las líneas exteriores que están en la ciudad.

A todas horas del dia y de la noche hay de guardia dos telegrafistas, y cuando se hace una señal, los cuarteles de máquinas y escaleras á que esta se dirija, contestan para dar á conocer que han recibido el aviso. Si el fuego aumenta, se hace señal á otros cuarteles, y estos contestan, y así se procede cuando hay necesidad de poner en movimiento una parte ó toda la fuerza de bomberos.

PRONTITUD EN LOS AUXILIOS

Los caballos para el servicio de las bombas son escogidos, muy adiestrados y se les cuida mucho. Siempre están con sus arneses puestos, y es tan sorprendente el instinto de estos animales, y tan admirable su enseñanza, que cuando suena el timbre del aparato eléctrico del cuartel, salen inmediatamente del establo y se colocan en su lugar delante de la máquina; así es que al momento se abren las puertas, y apenas han trascurrido 22 segundos, cuando la bomba está en la calle en marcha para el lugar del siniestro.

Tan luego como un anuncio de incendio llega á la oficina central, se trasmite de esta á todos los cuarteles, á las estaciones de patrullas, á los oficiales de la plana mayor; en fin, por toda la ciudad de Nueva York, en 45 ó 50 segundos. Si agregamos á esto la prontitud con que se ponen en movimiento las compañías, la perfeccion de los aparatos que la ciencia moderna ha inventado, el poderoso auxilio del vapor, y la instruccion y disciplina, que el general Shater, presidente de la junta de inspectores ha sabido dar á todos los que sirven en el departamento de incendios, veremos que el poder efectivo del pequeño personal de las compañías, es superior al que doblegaban los 3,800 hombres que formaban las antiguas compañías voluntarias de bomberos.

Las causas que contribuyen moralmente á dar un carácter mas elevado á esta pequeña *fuerza*, son tambien muy efectivas. En el liceo que se halla en el salon de la oficina central, hay una biblioteca que hoy cuenta con 6,000 volúmenes, obsequiados por las compañías de seguros, y por varios ciudadanos. Esos libros son de historia, viajes, biografías, ciencias prácticas, etc. etc., etc., y todos los individuos del cuerpo, sea cual sea su clase, tienen derecho para leerlos.

—El Dr. Charles Mc Millan, médico de la Junta, ha contribuido mucho á la importancia del cuerpo de bomberos, cuidando con una estrictez muy recomendable, de examinar á los que han solicitado admision en el cuerpo, y rechazando á los que por vicios, mala conducta, ó por defecto físico, no debian ser admitidos.

Otra razon para que el cuerpo de bomberos sea digno y llene bien su mision. «El mérito y la competencia, son las únicas recomendaciones para los ascensos.»

PÉRDIDAS EN LOS INCENDIOS.

La siguiente tabla de pérdidas á causa de incendios, desde 1866 hasta 1870, manifiesta de una manera indudable, los buenos resultados que se han obtenido con la nueva organizacion de los bomberos:

	Núm. de incendios.		Pérdidas.
1866.	796	$	6.428,000
1867.	876	»	5.711,000
1868.	710	»	4.142,000
1869.	850	»	2.626,000

De los 850 incendios habidos en 1869, 807 fueron dominados, y limitados á un edificio, lo cual prueba la prontitud de los auxilios y la eficacia y buena direccion de ellos.

El sostenimiento del departamento de incendios cuesta al año $ 950,000, suma muy bien gastada, si se tiene en cuenta las inmensas pérdidas que con ella se evitan. Mas favorable juicio se formarán nuestros lectores, si se establece una comparacion con lo que antes costaba el sostenimiento de las compañías de voluntarios. En efecto, el gasto directo que en ellas se hacia, no exedia de $ 500,000; pero los gastos indirectos, se probó ante la comision de la legislatura, que absorvian la suma de pesos un millon.

El cuadro comparativo de los incendios habidos desde 1866 á 1869, sacado de los minuciosos informes de las compañías de seguros, hace ver, que en ese periodo hubo una disminucion de pérdidas que ascendia á $ 3.800,000 y las pérdidas en 1870 fueron menores que 1869 en la cantidad de $ 500,000.

La vuelta de los vencedores.

A mediados de Marzo último entró en Berlin el emperador de Alemania.

Ocho meses antes, el antiguo marqués de Brandemburgo, que venció al Austria en Sadowa y humilló á la Francia, habia salido al frente de sus aguerridos ejércitos, verdadera nube de soldados, para responder al arrogante desafío de Napoleon III: acompañábanle las bendiciones del pueblo aleman, y los poetas de allende el Rhin escitaron con sus cantos patrióticos el ardor belicoso de sus hermanos.

El himno *Wacht am Rhein* (el acecho en el Rhin) resonó en los combates de Wissemburgo y Wortt, y las canciones entusiastas de Arndt y Korner y Freiligratt se oyeron tambien en las gargantas y desfiladeros de los Vosges, en las llanuras de Nancy y en las murallas de Metz, *la pucelle, l'imprenable.*

En tres meses, la altiva Francia vió caer en poder de sus eternos rivales las poblaciones más importantes de la gran monarquía de Luis XIV: Rouen, Nancy, y Metz; Strasburgo, *la llave de la casa*, el atrevido baluarte de la Alsacia; Reims, el santuario de la antigua monarquía francesa; Dijon la corte famosa de los duques de Borgoña; Laon y Soissons, castillos imponentes de los pasados reyes; Orleans, la ciudad de Juana de Arco; Tours, la hermosa capital de la Turena....

Paris sucumbió tambien, y los triunfantes alemanes, pasaron por debajo del Arco de Triunfo de la Estrella, cantando el himno guerrero que entonaba el pueblo berlinés, reunido en el paseo de los Tilos, el dia en que el rey de Prusia entónces, hoy emperador de Alemania, montaba á caballo para dirigirse á los campos del combate:—¡*Wacht am Rhein!*

Pero corrió la sangre de los vencedores, y las tocas de las viudas y los lutos de los huérfanos se veian en casi todas las poblaciones de Alemania.

Los mismos poetas que cantaban la guerra, empezaron á cantar la paz, y á los oidos de Guillermo I debió de llegar este brioso acento de Moritz Hartmann, uno de los vates mas esclarecidos de Alemania:

«¡No mas asesinatos! ¡No mas horrores! ¡Basta ya!.. Nuestro honor está satisfecho, y las armas alemanas han probado su fuerza....

¡Atras, oh rey!.. .No quieras ser un Genserico[illegible] Ya las iras se concentran en todos los c[illegible] contra tus caballos blancos; devuélvenos el [illegible] mundo ansiado: devuélvenos la gloria, la única gloria que hemos conocido hasta hoy: ¡la paz!

Sí; porque con la paz se ama á los hombres, y el amor á la humanidad se desvanece en medio de los incendios de las ciudades y en medio de los ensangrentados campos de batalla....»

La paz se hizo, y el emperador de Alemania volvió á Berlin.

A su entrada en la capital un pueblo inmenso, que recuerda los triunfos alcanzados en cien combates, aclama al vencedor en Sedan.

Pero en medio del vértigo de entusiasmo que se habia apoderado de los alemanes al saludar á sus victoriosos compatriotas, alzóse la voz fatídica del poeta Hartmann, y cantó con enérgicos ecos:

«La ruina solo engendra la ruina: hollar los cadáveres es llamar la muerte. ¡Jamas un pueblo ha perecido solo: el vencedor cae con el vencido!»

¿Se cumplirán estos lúgubres vaticinios?

Anexion de Santo Domingo.

Esta cuestion sigue siendo una de las mas importantes y de las que mas activamente preocupan á los numerosos y estensos círculos políticos de la Union Americana.

La comision presidida por el ex-senador y caudillo del partido Republicano Benjamin Wade y enviado en el vapor de guerra *Tennesse* á examinar la opinion pública de la isla en lo relativo al proyecto de anexion, y á estudiar sus condiciones climatéricas, sus fuentes de recursos naturales y su deuda pública, ha desempeñado ya su difícil encargo, y segun telégramas recibidos de Key West, en el estremo de la península de Florida, se presentará en Washington en breves dias mas, con sus informes redactados y en disposicion de elevar sus trabajos al Congreso Federal.

Los grandes diarios de Nueva York han dado á luz las estensas correspondencias de aquellos de sus ajentes que acompañaban la espedicion. En ellas se encuentran minuciosamente narrados todos los actos de la partida esploradora durante los dos largos meses que ha empleado en su tarea.

Por correspondencias anteriores conocen Vds. la acojida que la comision mereció al presidente Baez, que al frente de la República Dominicana es hoy el mas resuelto partidario de la anexion de su pueblo á la Federacion Norte-americana. Baez es hijo de un acaudalado y antiguo habitante de la isla. Nació en la provincia de Azua limítrofe de la República de Haití, en que su familia posee grandes estensiones de terreno, y fué enviado á recibir su educacion en Paris en edad muy temprana. En la moderna Babilonia cuyo desenfrenado placer y larga subyugacion bajo una humillante corruptora tiranía, ha sido castigada de una manera súbita y cruel en los últimos meses, con asombro de

---

FOLLETIN 29

ISABEL DE BAVIERA

ó

LA LOCURA DE UN REY

POR

ALEJANDRO DUMAS.

[illegible]

Perrinet se levantó tambien buscándole y llamándole.

De repente apareció en la puerta un tercer personaje con una tea en la mano y alumbró aquella escena.

Era Ile-Adam.

Perrinet se arrojó otra vez sobre el condestable.

—¡Detente!...... gritóle Ile-Adam; ¡por tu vida, detente!

Y le cogió el brazo.

—Señor Ile Adam, la vida de este hombre me pertenece, le dijo Leclerc; la reina me la ha dado; ahí teneis su sello, dejadme.

Y diciendo esto, sacó un pergamino del pecho y se le enseñó al capitan.

El conde de Armañac, derribado sobre la mesa é imposibilitado de defenderse por sus heridas, miraba alternativamente á aquellos hombres; sus dos brazos caidos y atravesados chorreaban sangre.

—Está bien, dijo Ile-Adam, yo no quiero su vida; todo pueda compónerse.

—¡Palabra de caballero! interrogó Leclerc deteniéndole otra vez.

—¡Palabra de caballero! contestó él, pero tengo que cumplir un voto.

Miradme hacer.

Leclerc se cruzó de brazos y se dispuso á mirar lo que iba á suceder.

Ile Adam sacó su estoque, abarcó con toda la mano el ancho de la hoja por el estremo, de modo que la punta no sobresaliese mas que como cosa de una pulgada desde el dedo pequeño, y se acercó al condestable.

Este, conociendo que todo habia acabado ya en este mundo para él, cerró los ojos, echó la cabeza atrás y se puso á rezar.

—Condestable, le dijo Ile-Adam arrancándole la camisa que le tapaba el pecho, condestable, ¿te acuerdas de un dia en que juraste por Cristo y la Virgen no llevar la roja cruz de Borgoña mientras vivieses?

—Sí, contestó el condestable, y he cumplido mi juramento, porque voy á morir.

—Conde de Armañac, repuso Ile-Adam bajándose hácia él y rasgándole el pecho con la punta del estoque, de modo que le dejara trazada una cruz sangrienta, has mentido con toda la boca, porque has llevado antes de morir la cruz de Borgoña grabada en el pecho.

Eres un caballero desleal y mal nacido, pues faltas á tu juramento, en tanto que yo he cumplido el mio.

El condestable no contestó mas que con un suspiro.

Ile-Adam volvió á envainar su espada.

—Esto es todo lo que yo queria de tí, añadió; muere ahora como un perjuro y villano. A tí te toca, Perrinet Leclerc.

El condestable volvió á abrir los ojos, y repitió con moribunda voz:

—¡Perrinet Leclerc!

—Sí, dijo este arrojándose de nuevo sobre el malhadado conde de Armañac, próximo á espirar: sí, Perrinet Leclerc, aquel á quien medio mataron á golpes los soldados por órden tuya.

Parece que todo el mundo ha hecho aquí su juramento.

Pues sabed que yo he hecho dos.

El primero, condestable, era que sabrias á la hora de tu muerte que la reina Isabel de Baviera era la que te arrebataba Paris en cambio de la vida del caballero de Bourdon: ese está ya cumplido, puesto que lo sabes.

El segundo, conde de Armañac, era que habiais de morir al saberlo, y este, añadió clavándole la daga en el corazon, le he cumplido tan religiosamente como el primero.

Dios se lo pague en este mundo y en el otro al que cumple honradamente su palabra.

XXI

MAESE CAPELUCHE

De este modo Paris, que habia sido inespugnable para el poderoso duque de Borgoña y su numeroso ejército, dió libre entrada, como una cortesana caprichosa, en la oscuridad y silencio de la noche, á un simple capitan al mando de setecientas lanzas.

Los borgoñones se diseminaron por las antiquísimas callejuelas de la ciudad con la tea en una mano y el acero en la otra, apagando el fuego con sangre y secando la sangre con fuego.

Perrinet Leclerc, causa inmediata y oscura de aquel gran acontecimiento, despues de haber sacado de él la parte que deseaba sacar, la vida del condestable, volvióse á confundir con el pueblo, en donde la historia se esforzará vanamente en describirle para encadenar su nombre vulgar con uno de los mayores desastres de la monarquía; asustóle sin duda la idea de la inmortalidad debida á una traicion.

Acudian á Paris por todas las puertas, á la manera que los cuervos acuden á un campo de batalla, caballeros y gente de guerra, que anhelaban sacar su parte en aquel rico botin, que hasta entonces solo la magestad habia tenido derecho de pillar.

Sire de Ile-Adam, que llegó el primero, escogió para sí la parte del leon; vinieron en seguida sire de Luxemburgo, los hermanos Fosseuse, Crevecœur y Juan de Poix; detrás de los señores, los capitanes de las guarniciones de Picardía y de la Isla de Francia; en fin, sucedian á los capitanes los villanos de los alrededores, que para que no quedase nada despues de ellos, robaban el cobre, mientras que sus señores robaban el oro.

Cuando quedaron fundidos hasta los vasos sagrados de las iglesias, vacíos los cofres del Estado, sin una franja ni una flor de lis de oro el manto real, cubrieron los hombros del anciano Cárlos con uno de terciopelo y sin adornos: obligáronle á sentarse en su trono medio derribado, pusiéronle una pluma en la mano y cuatro despachos sobre la mesa.

Ile-Adam y Chateux fueron nombrados mariscales: Cárlos de Lens, almirante: Roberto de Mailly, panetero mayor; y despues de haber firmado creyó el rey haber reinado.

El pueblo miraba todo aquello por las ventanas del Louvre.

—Bueno, se decian unos á otros: no contentos con habernos robado el oro, héloos que se arrebatan los empleos; por fortuna, el rey podrá hacer salir muchas firmas de la punta de sus dedos, pero no podrá hacer que sus arcas den un solo escudo.

—Tomad, tomadlo todo, señores.

Todavía tiene que venir Hannotin de Flandes, y si no está contento con lo que le habeis dejado, pudiera suceder que él se haga una parte con todas las vuestras.

Sin embargo, Hannotin de Flandes (así se llamaba por diversion el duque de Borgoña) no se daba mucha prisa á llegar; no habia visto sin envidia que uno de sus capitanes hubiese entrado en aquella ciudad, á cuyas puertas habia llamado dos veces con su espada sin que estas se abriesen.

Recibió en Montbeillard el aviso que le participaba aquella noticia inesperada, y en vez de continuar su direccion inmediatamente, se retiró á Dijon, una de sus capitales.

La reina Isabel continuaba por su lado en Troyes, temblando aun del éxito de su empresa: el duque y ella no se veian ni se escribian; parecian dos cómplices de una muerte nocturna, que no se atreven á presentarse cara á cara á la luz del sol.

Entre tanto Paris sufria aquella vida febril y convulsiva.

Como corrian voces de que ni el duque ni la reina volverian á entrar en la ciudad mientras hubiese en ella un solo armañac, y los deseos eran volver á ver al duque y á la reina, estas voces, á las que su obstinada ausencia parecia dar algun fundamento,—servian todos los dias de pretesto para alguna nueva matanza.

Todas las noches se dejaba escuchar el grito de ¡A las armas!

El pueblo vociferaba en las calles con teas encendidas.

Tan pronto corria la voz de que los armañacs entraban por la puerta de Saint-Germain, como por la del Temple.

Infinidad de grupos de hombres, á cuya cabeza se distinguian los cortadores por sus enormes cuchillos lucientes y sus brazos desnudos y tendinosos, atravesaban Paris en todos sentidos; si, por acaso, alguno de entre ellos decia: ¡Hola! ¡chicos, aquí teneis la casa de un armañac! los cuchillos daban cuenta del amo y el fuego de la casa.

Era preciso para salir con seguridad llevar capirote azul y cruz encarnada.

Los iniciados en los misterios de las reuniones secretas formaban una compañía de borgoñones, llamada de San Andrés: los individuos que la componian llevaban una corona de rosas, y como entre ellos se contaban muchos sacerdotes, sea por prudencia ó por adhesion, decian misa con aquel adorno en la cabeza. Cualquiera hubiera dicho al ver tales cosas, que Paris estaba entregado á las fiestas y placeres del carnaval; bien es verdad que pronto le hubieran desengañado tantos escombros ennegrecidos en cada calle, en lugar de las casas que antes existian en el mismo sitio, y tanto reguero de sangre, que indicaba los recientes asesinatos.

Entre los alborotadores mas encarnizados que recorrian las calles por las noches, habia uno que se distinguia por su impavidez durante la carniceria y por la presteza y ejecucion de su terrible mano. No habia incendio en que no se diese su tea, ni muerte en que no anduviese su mano. Al verle con su caperuza encarnada, su túnica color de sangre de toro, su cinturon de ante, sosteniendo con el brazo un enorme espadon de á dos manos, cuyo pomo le daba en la barba y la punta en los piés, le seguian sin chistar los que querian ver degollar con limpieza y prontitud algun armañac, porque habia un refran muy válido entre el pueblo, que decia: que maese Capeluche hacia saltar á uno la cabeza sin que lo echase de ver el casquete.

Por lo dicho, es fácil colegir que Capeluche era el héroe de aquellas fiestas: los mismos carniceros le tenian por maestro y le cedian el paso. Era el cabecilla de todos los alborotadores y el alma de todos los motines: en una palabra, detenia á su placer á la gente que le seguia, ó la hacia pasar adelante con sus gestos solamente: era cosa de magia el ver cómo obedecian á aquel hombre todos los demás.

Mientras que Paris repetia en el silencio de la noche los gritos de los amotinados, se iluminaba con la luz de sus antorchas, y sus habitantes tenian cada vez un nuevo sobresalto, la antiquísima Bastilla elevaba hasta los cielos su mole oscura y triste en la estremidad oriental de la ciudad. Las voces de afuera no se oian eco dentro, ni la luz de las antorchas despedia bastante claridad para que penetrase en ella uno solo de sus reflejos; su sólido puente estaba levantado y el rastrillo bajado. Ningun ser viviente se presentaba en sus murallas de dia, y parecia que la ciudadela se guardaba ella sola á sí misma; solamente cuando algun grupo se acercaba á ella mas de lo que le parecia conveniente, veíanse salir de cada piso, en direccion de la turba tantas flechas cuantas troneras habia, sin que fuese posible distinguir si eran disparadas por hombres ó por alguna máquina. A tal insinuacion, la cuadrilla, aunque fuese capitaneada por el mismo Capeluche, volvia la espalda meneando la cabeza: las flechas iban escaseando á medida que la gente se alejaba, y la veterana fortaleza volvia á recobrar á breve rato un aspecto de descuido y buena fé, parecido al del puerco-espin que, cuando desaparece el peligro, deja caer sobre el lomo las infinitas y aguzadas puas á que debe el respeto que le tienen los demás animales.

Por la noche reinaba el mismo silencio y la misma oscuridad; en vano Paris iluminaba sus calles ó ventanas: la Bastilla ni dejaba vislumbrar luz alguna al través de los hierros de sus rejas, ni menos escuchar voz humana dentro de sus murallas; tan solo se veia pasar de tiempo en tiempo la cabeza vigilante de algun centinela por las ventanas de las torres que se elevan á los cuatro ángulos del edificio, y en aquella postura cuidar de que no se intentase ninguna sorpresa al pié de la muralla; por lo mismo la cabeza permanecia muchas veces inmóvil durante largo rato, de tal suerte, que si por acaso caia sobre ella algun rayo de luna, pudiera tomarse aquella cabeza por uno de esos mascarones góticos con que el esprecho de los arquitectos adornaba fantásticamente los arcos de los puentes ó el cornisamento de las catedrales.

Esto no obstante, durante una sombría noche del mes de junio, y mientras que los centinelas vigilaban en los cuatro ángulos de la Bastilla, subian dos hombres por la escalera estrecha y tortuosa que conducia á la plataforma. El primero que apareció en el terraplen era un hombre de cuarenta y dos á cuarenta y cinco años, de estatura colosal y de músculos correspondientes á lo que esta prometia. Estaba cubierto de una armadura completa, aunque solo pendia del cinturon por única arma ofensiva, al lado del sitio que debia ocupar el estoque, uno de aquellos puñales largos y agudos que llamaban de misericordia; su mano izquierda desenvainaba en él maquinalmente, en tanto que en la derecha llevaba, en ademan respetuoso, una de aquellas tocas de terciopelo guarnecida de pieles, que los caballeros trocaban en sus momentos de descanso por sus cascos de batalla, cuyo peso ascendia á cuarenta y cuarenta y cinco libras. Su cabeza descubierta dejaba ver el brillo de sus ojos azules bajo unas grandes cejas; una nariz aguileña y un cútis moreno y tostado del sol daban á aquel semblante un aire de austeridad, que su barba cortada en redondo, de la longitud de una pulgada, y su negra melena que le llegaba hasta la mejilla por ambos lados, aumentaba mas y mas.

Apenas salió á la plataforma el hombre que acabamos de describir, aunque imperfectamente, volvióse y estendió el brazo hácia la abertura por la que habia subido; una mano delicada y pulida salió de abajo para apoyarse en aquella otra fuerte y nervuda, y casi al mismo tiempo, merced á aquel apoyo, saltó sobre el terraplen un mancebo de diez y seis á diez y siete años, vestido de terciopelo y seda, de cuerpo gracil, miembros delicados y rubia guedeja: en seguida apoyóse sobre el brazo de su compañero, como si aquel ligero ejercicio le hubiese cansado estremadamente, y buscó como por costumbre un asiento donde reposar.

Pero viendo que sin duda habian juzgado inútil semejante adorno en el terraplen de una ciudadela, varió de resolucion, y formando con la otra mano, que cruzó con la primera, una especie de anillo, hizo soportar al brazo atlético que le sostenia, y en el que mas bien que apoyado parecia que iba suspendido, la mitad por lo menos del peso que la naturaleza habia destinado á ser sostenido por sus piernas; de este modo emprendió su paseo, en el que ponia mas condescendencia que voluntad.

Pasáronse algunos minutos sin que ni uno ni otro turbasen el silencio de la noche con una sola palabra ni menos interrumpiesen su paseo, que no podia ser muy desahogado á causa de la estrechez de la plataforma.

El ruido de los pasos de aquellos dos hombres no formaba mas que un solo sonido, tan ligeras eran las pisadas del niño, que se confundian con el pesado caminar del soldado; cualquiera hubiese dicho que eran un cuerpo y su sombra, y que uno solo de ellos vivia por los dos.

Detúvose de repente el armado con el rostro vuelto hácia Paris, y obligó á hacer lo mismo al doncel que le acompañaba: desde allí dominaban toda la ciudad.

Era precisamente una de aquellas noches de alboroto y turbulencias que hemos hecho lo posible por describir. En un principio no se distinguia desde la plataforma mas que un conjunto confuso de casas, que se estendia de Oriente á Occidente, y cuyos techos parecian apegados unos á otros con la oscuridad, á la manera de los escudos de una partida de soldados que vá al asalto. Pero de repente, y cuando algun tropel de gente tomaba un camino paralelo al rádio hasta donde podia estenderse la vista, la luz de las teas que iluminaba la calle en su longitud, parecia que surcaba todo un barrio de la ciudad; moviánse en medio de la claridad muchas sombras rojizas dando gritos y carcajadas, y poco despues desaparecia el tropel por la primera callejuela con sus voces, pero no con su ruido. Todo volvia á quedarse oscuro, y el rumor lejano que hasta allí llegaba parecia el gemido apagado de la ciudad, cuyas entrañas estaban desgarradas por el hierro y fuego de la guerra civil.

El semblante del soldado se puso mas sombrio y adusto que de costumbre á la vista de aquel espectáculo; frunció las cejas con violencia, estendió el brazo derecho en direccion del Louvre, y no sin gran trabajo llegaron á oidos de su jóven compañero estas palabras que dejó escapar entre sus dientes fuertemente apretados.

—Señor, ahí teneis vuestra ciudad: ¿la reconoceis?.....

La cara del jóven tomó una espresion melancólica, de que momentos antes no se le hubiera creido capaz. Fijó sus ojos en los del hombre armado, y despues de haberle mirado un instante con gran silencio, le dijo:

—Aguerrido Tanneguy, muchas veces me he puesto á mirarla á estas horas desde las ventanas del palacio de San Pablo; algunas la he visto silenciosa y tranquila, pero no creo haberla visto nunca feliz.

Tanneguy se estremeció; no aguardaba aquella respuesta por parte del adamado delfin. Le habia interrogado creyendo hablar con un niño, y este le habia contestado como pudiera haberlo hecho un hombre.

—Perdóneme vuestra alteza, dijo Duchatel; creia que hasta ahora se habia ocupado mas de fiestas y placeres que de los asuntos de Francia.

—Padre (así llamaba el delfin á Duchatel desde que le habia salvado de manos de los borgoñones), esa queja está léjos de ser justa; es cierto que mientras que he visto al lado del trono de Francia á mis dos hermanos, que ahora se hallan al lado del trono de Dios, no he pensado mas que en fiestas y devaneos; pero tambien lo es, que desde que el Señor los ha llamado á sí de una manera tan terrible, he olvidado esas frivolidades para no acordarme mas que de una cosa, y es, que á la muerte de mi padre querido (que Dios conserve) no tiene este poderoso reino mas dueño que yo.

—¡Es decir, noble leoncelo de casa real, repuso Tanneguy con una espresion visible de alegría, que estais dispuesto á defenderle con garras y dientes contra Enrique de Inglaterra y Juan de Borgoña?

—Contra los dos aisladamente, Tanneguy, ó contra los dos juntos, si lo tuvieren por conveniente.

—¡Ah! Señor, Dios os inspira esas palabras para que sirvan de consuelo al corazon de vuestro anciano amigo.

—Esta es la vez primera desde hace tres años que mi pecho respira con entera libertad.

—Si supiéseis las dudas que asaltan el alma de un hombre como yo cuando la monarquía, á la cual ha sacrificado su vida y hasta su honor talvez, ha llevado tan recios golpes como los que ha llevado la que cuenta en vos su única esperanza; si supiéseis cuántas veces he pensado que quizás era llegado el tiempo en que esta monarquía debia ser sucedida por otra, y que era rebelarse contra Dios el empeñarse en sostenerla, cuando él la abandonaba; porque, perdóneme el Señor si blasfemo, porque de treinta años á esta parte, si no ha dignado tender la vista hácia vuestra ilustre progenie, ha sido para destruirla en vez de tener misericordia de ella.

Cueros vacunos secos, Item item salados, Tasajo, Grasa y sebo — Comercio (extract):

Comercio—Resúmen de la exportacion por el puerto de Rio Grande, desde el 1.º de Enero hasta el 31 de Mayo de 1871, comparativamente con igual época de 1870.

	1870	1871
Cueros vacunos secos..	310,371	273,740
Item item salados	990,967	963,351
Tasajo, arrobas	1 657,011	703,548
Grasa y sebo, id.	181,700	136,998

Vapores—El Rio de la Plata transfirió ayer para hoy su salida para los puertos del Uruguay.

El América llegará mañana y regresará en breve al Rosario de Santa Fé.

El General Mitre—La próxima venida del General Mitre á esta capital no tiene un objeto político sino puramente amistoso, cual es acompañar al Sr. Lanus y otras personas de Buenos Aires para la inauguracion de las aguas corrientes.

Tenemos entendido que la referida visita se efectuará muy en breve, así que cesen completamente las precauciones sanitarias en el puerto.

A los viajeros—La Legacion de Francia en esta ciudad previene que en aquel pais no está admitido ningun viagero, sea cual fuera su nacionalidad, sin su pasaporte visado por la Cancillería del Consulado General.

El Atacama—Empieza á preocupar la escesiva tardanza del Atacama, cuyo vapor procedente de Valparaiso, debió llegar aquí el 11.

Esperamos que ese retardo no tendrá una esplicacion desagradable, recordando los inconvenientes que traen las nieblas en la peligrosa navegacion del Estrecho.

El asunto del dia—Muy poco podemos adelantar á lo que ayer dijimos sobre los trabajos de paz.

Antenoche, asegura El Telégrafo, los Sres. Gomensoro y Ellauri conferenciaron largamente con el Presidente de la República, probablemente sobre las bases que serán presentadas á los gefes blancos.

La Comision que representará al ejército revolucionario dícese que la componen los Sres. D. Estanislao Camino, D. Francisco Lecocq y D. José G. Palomeque.

Las dos aves—Desde encorvado ramage,—En las aguas de un raudal,—Admiraba un pavo real—La pompa de su plumage.

Un ruiseñor entre tanto—Escondido en la espesura,—Llenaba monte y llanura—Con las notas de su canto.

Y dijo el pavo: «¡Hay torpeza!—¡Vendrá sentar reales—Donde brillan sin rivales—Mi lujo y mi gentileza!»

Largo silencio guardó—Un filósofo que oia;—Mas cuando la noche umbría—Llanura y monte cubrió,

Y que de uno y otro actor—Mas indicio no quedaba—Que el canto que aun modulaba—El selvático tenor:

«Vaya (dijo) en este punto—El vano opulento y hable,—Si de su esplendor instable—No es este caso trasunto.

Esa sombra en que se ha hundido—Súbito el ave altanera—Anuncia lo que á él espera—Puesto su sol: el olvido;

Mientras esa voz que aun retumba—Llenando el nocturno viento,—Dice que vive el talento—Aun mas allá de la tumba.»—J. A. Calcaño.

Talento—Hé aquí las preguntas que hizo en un exámen un profesor de Geografía á un jóven de 18 años, y las luminosas respuestas de este:

—¿Qué es continente?

...

...el pais. Ya conocen Vds. la parte prominente que el antiguo senador republicano por Massachussett, monsieur Sumner y presidente del comité de Relaciones Esteriores en esa alta cámara, ha tomado contra el proyecto de anexionar á Santo Domingo, en favor del cual tan parcial y decidido se manifiesta el general Grant. Pues bien, ese senador ha sido removido en medio de una deshecha tormenta, de su posicion de presidente de aquel comité, segun afirman sus amigos, merced al influjo directo del ejecutivo y en represalias por su conducta en la cuestion de Santo Domingo.

(La República, de Santiago).

VARIEDADES

Las mujeres

Las mujeres fuertes se meten en todo.

Las casadas no exceptuan ni la cama de sus maridos.

Las hay doctoras en jurisprudencia, y hasta ahora no se sabe que hayan perdido pleito alguno.

Las hay bachilleras en medicina que con solo verlas le dan á uno gana de enfermarse.

Y las hay, en fin, de cuantos oficios profesiones las quieran Vds.

En Cheyenne formaron cuatro de ellas parte de un jurado, y para estrenarse, condenaron el reo á muerte.

Los amantes y los escritores hablaron mucho de sentencias de muerte pronunciadas por labios rosados, pero aquellas sentencias eran poéticas.

Hoy, como estamos en un siglo positivista, hacemos las cosas positivamente.

Las mujeres de Cheyenne parecen mas amantes de la realidad que de la poesía.

El deseo de meterse en todo, que domina á la parte fuerte del sexo débil, no paró en las sentencias.

La señora Sarah Martin, vecina de St. Joseph, en Missouri, escribió á la legislatura de aquel Estado, diciendo que en la Biblia habia leido «vida por vida», y que por consiguiente todos los asesinos deben ser ahorcados.

Y aun mas.

Los conatos de asesinato deben castigarse «ahorcando parcialmente al criminal.»

Temiendo Mrs. Martin que falten verdugos, se ofrece ella misma, «sin recompensa ni esperanza de ellas», á ser el verdugo de todo el Estado.

Y por final agrega que asistió á muchas ejecuciones y que está segura de que lo hará bien.

¡Qué mal le habrá hecho la humanidad á esa señora!

Si fuera una solterona, comprendo que desease ahorcar á todo el género humano, porque una me dijo una vez que pagaria algo por colgarme con sus propias manos.

Y vean Vds. el motivo.

Queria yo ir á ver una muchacha á quien amaba con un calor de verano, y casi á la fuerza me hicieron pasar la noche en casa de la solterona.

Estaba tan desesperado, que por vengarme y para buscar camorra, me puse á enamorarla á lo viudo ó á lo soldado.

Para incomodarme mas me creyó; me dijo que habia adivinado mi amor hacia mucho tiempo y que por compasion me correspondia.

En seguida y para hacerme ver el gran favor que me dispensaba, principió á enumerar todas las calabazas...

...

...Schiaffino, 74 cascos mas ó menos á 1$725 mls. arb. por el de carnero y 1$575 id, al contado y á pagar en metálico.

En otros productos no ha habido ventas.

IMPORTACION.

Azúcar—Por «Picardie» de Marsella, 25 barricas azúcar refinada á 22 1/2 rls. fts. oro arb.

Por «Cristina» de Pernambuco, se realizaron 500 barricas azúcar blanco 18 á 18 1/2 rls. fts. arb. depósito.

ADUANA

Despacho de almacenes—Dia 16.

B. Stokes 1 fdo lona, 1 cj madras, 1 bulto mtras—Bemberg 2 fdos lienzo, 1 cj madras—F. Decares 3 cjs aceite de olor—C. Smith 1 fdo lienzo, 1 cj toallas—Barnett 2 fdos listado, 1 id liencillo, 2 cjs madras—F. hijo y Gonzalez 210 sacos arroz, 6 pipas vino, 20 cuñetes manteca, 1 cj cerruchos—T. Isaac 1 cj mtras, 1 fdo lienzo, 1 cj zaraza—Tomkinson 1 cj y 1 fdo mtras, 1 cj mantas—Drable 1 fdo mtras, 1 cj ponchos—E. Quinke 1 cj botines, 3 id botas—E. Courras 29 barriles coñac, 12 cjs vino, 200 barriles aceitunas—A. Busquet 7 cjs champagne, 3 id velas,—Menet y ca. 47 bultos higos—Belgrano hnos. 120 cjs vino—Jaureguiberri 20 bord vino—E. Fynn 15 ctos champagne—Anclada 20 barricas azúcar—Dufrechou 50 cj aceite—R. F. y Berro 3 cjs vino oporto—G. y Puccio 33 cjs aceite—Roosen y ca. 1 cj mtras, 1 id camisetas—P y Galli 1 cajon salchichon—Bonfiglio 160 cjs vino—A Riuz 4 cjs. impresos—Bally 1 cj. elástico, 6 id. calzado, 2 id y 1 paquete muestras—C. Ros 1 cj salchichon—G. y Grimm 1 cj. frazadas—T. Duguid 3 cjs. pañuelos—Callender 1 cj. merino, 1 id. cobertores—B. Barclay 1 paquete muestras—Busto hnos. 2 bcas. naranjas—Mallmann 1 cj. relojes—Peltzer 55 cjs. loza—Cardozo 117 latas tabaco—Rodriguez y ca. 6 cjs. vino jerez—Glover y ca. 1 fdo. lienzo, 1 bto. muestras—Getting hos. 1 cj. hilo—F. Veiga 1 cj. zapatillas—B. Stokes 300 rollos alambre—Feher y ca. 1 cj. flores artificiales—F. hijo y Gonzalez 1 cj. hilo—Granara 2 cjs trajes de máscaras—Shaw 2 cjs. espuelas—Menet 2 cjs. calcetines, 1 idem casimeta, 1 id. damasco, 1 id. cotin—I. Boffa 2 cjs. sombreros, 4 id. género bordado, 1 barril aguardiente—Peltzer 2 canastos baldes—J. Jones 20 cjs kerosene—Tavares 2 cjs conservas—M. y Gozalbo 1 paquete muestras—Mallman 1 paquete muestras, 1 cj. libros en blanco—J. Baltar 8 cjs. ferreteria—E. Quinke 2 cjs. botas—Fels 1 cj fulares, 2 id. tela de poncho, 1 idem pañuelos, 1 id. tiras, 3 id. muestras—Sarniguet 10 sacos café—Baltar 20 rollos cabo—L. Bonomi 1 cj. cerraduras—Clarke 1 paquete muestras—L. y Barroso 97 barriles manteca, 5 sacos café—Mac Lean 1 paquete muestras—Gorostiza 16 cjs. fideos—Peltzer 51 cjs. ginebra—Baretta hos. 1 cj. barniz—A. Chiarino 5 cjs. salchichon.

Descarga á despacho—Dia 16.

Fraga herms 50 camas—P. Hall 25 cjs cerveza—L. Bonomi 8 cjs barniz—F. y Gonzalez un cj kerosene, 23 id grasa, 7 id aceite—Cassarino herms 2 bultos palas, 2 id id de madera, 3 cjs barniz, 3 bultos remos—Belgrano herms 40 cjs sal, 1 id meres—F. y Berro 60 barricas y 50 terc yerba—B. Towers 11 1/2 tons carbon—M. Carreras 49 cjs grasa—Granwell 9 cjs meres, 5 id tónico, 3 bocoyes campeche—A. Carbetto 4000 rajas leña—B. Lombardini 177 terc yerba—Delisazo 24 cuñetes azarcon—M. Carrera un bulto cohetes—F. y Gonzalez 9 cjs sal—Jaureguiberry una bord vino—Towers 17 tons carbon—Fair y ca una cj grasa—S. y Mora 4 bolsas galleta—F. y Gonzalez un cj meres—Baltar 4 cants loza—Palmer 208 latas, 36 zurrones y 30 bres tabaco.

Descarga á depósito—Dia 16.

B. Lamaison 16 cjs meres—Belgrano hno. 60 cjs sal—Hall 150 barricas cerveza—C. y Pino 90 sacos fariña—L. y Barroso 120 sacos fariña—Conceiçao y ca. 140 barrs y 4 1/2 id azucar—C. R. Horne 237 bultos máquinas, 40 id hoja lata, 120 rollos cuerdas, 6 id quesos, 3 id armas, 2 id agua mineral, 135 id y 200 cuñetes clavos, 10 cjs vino, 20 barricas guayabada, 12 id llos tabaco, 715 sacos café, 5 bultos dulce, 3 id ...

...

Mercedes el 5 del corriente, pailebot nacional «Conformes», de 28 tons., patron Isidoro Jover, con 5 de tripulacion á Passano é hijo, con 315 hectólitros carbon.

Mercedes el 3 del corriente, goleta nacional «Fulminer», de 25 toneladas, patron José Marcenaro con 5 de tripulacion á Fraga hnos. con 400 hectólitos carbon.

Nueva Palmira el 15 del corriente, pailebot nacional «Verde», de 20 toneladas, patron A. Moinelo, con 4 de tripulacion á Passano é hijo, con 20 carradas carbon.

Mercedes el 3 del corriente, pailebot nacional «Globo Volador», de 20 toneladas, patron Antonio Pitimegio, con 5 de tripulacion á Passano é hijo, con 312 hectólitros carbon.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

EL DOMINGO 18 DE JUNIO DE 1871

COMPAÑIA DRAMATICA D'ITALIA

del célebre actor

TOMMASO SALVINI

Se representará el drama en 5 actos y 7 cuadros, de Ottavio Feuillet, titulado:

EL ROMANZO DI UN GENTILUOMO POVERO

(LA NOVELA DE LA VIDA)

A las 8.

TEATRO CIBILS

COMPAÑIA DE ZARZUELA

FUNCION ESTRAORDINARIA

Para el sábado 17 de Junio de 1871

Se pondrá en escena la tan aplaudida zarzuela en 3 actos, titulada:

EL RELÁMPAGO

Desempeñada por la Sra. Segura, Srta. Alcántara y los señores Abd, Astort y coro de ambos sexos.

Finalizando con el popular tango americano titulado:

EL COCOYÉ

A las 8.

NOTA.—La semana próxima, la zarzuela «El diablo en el poder».

TEATRO SAN FELIPE

COMPAGNIE FRANÇAISE

SOUS LA DIRECTION DE MME. J. PHILIPPE

Dimanche 18 Juin 1871

ROCAMBOLE

Pièce à grand spectacle en 5 actes et 8 tableaux, précédés de

Les valets de cœur

Prologue en un acte, par Ponson du Terrail.

...

DISTRIBUTION

Rocambole. . . . . Mr. Roméal.

César André...

...

SIMON GARCIA

(Q. E. P. D.)

Sus deudos D. Pio, D. Cristóbal, D. Antonio y D. Saturnino García; y demas dolientes, ruegan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos al funeral que tendrá lugar el dia 19 del corriente, á las diez de la mañana, en la Iglesia de San Isidro de las Piedras. Servicio á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá del peristilo de la Iglesia.

Ama de leche Se tomará una que no tenga hijo, y que presente garantía de su conducta en lo cual estará preferido. Calle Piedras 156. j17-3p

Hipotecas Se desean colocar doce mil pesos con hipoteca de finca, á un interés muy módico, bien sea en toda esa suma, ó bien en fracciones desde mil pesos para arriba. Tambien se presta sobre alhajas, mercancías y toda clase de acciones y títulos. Ocúrrase á la Agencia Hipotecaria, Zavala 31. j17-3p

Judicial Por el presente y de mandato del señor D. Gustavo Peltzer, Juez comisario del concurso formado al prójimo Benito Laje, del comercio de esta plaza, cito á todos los acreedores del referido concurso á una reunion general, que tendrá lugar en la oficina del Juzgado de Comercio calle de Zavala núm. ..., el dia veintidos del corriente á las doce del dia, para la verificacion de sus respectivos créditos, recomendándoles la mas puntual asistencia á la hora señalada.—Montevideo Junio 16 de 1871.—Justino Gonzalez, Escribano público. j17-3p

A los estudiantes Un profesor de idiomas recien llegado de Europa, dá lecciones de latin, francés, inglés y aleman. Ocurrir calle de Santa Teresa, núm. 41. j. 17-3p.

Sastres Se precisan que trabajen de militar y que sepan bien el trabajo. Calle de Solis, n. ... j17-3p

Establecimiento de horticultura y aclimatacion de P. Margat hnos.—En este establecimiento se encuentran naranjos de varias clases, limoneros de varias clases, cangerinas, cidras, toronjas, de todo tamaño, á precios muy acomodados. my.14-3meses-3

Novedades En la calle de Solis, núm. 26, se esperan por momentos. ¡Venid y veréis! j17-1mes.

Emplazamiento Juzgado ordinario de Mercedes y su jurisdiccion.—Por disposicion del Sr. Alcalde ordinario de esta ciudad y su jurisdiccion se cita llama y emplaza á D. Bernardino Echeverria, para que en el perentorio término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezca por sí ó por apoderado instruido y espensado á estar á derecho, en el juicio que sobre liquidacion de sociedad le ha promovido D. Juan José Carbajal; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. Que á ... se ha dispuesto en los autos respectivos.—Mercedes, Julio 6 de 1871—Antonio Seguí, Escribano público. j17-3p

TODA FAMILIA DEBE TENER

EL PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER

e.15-17.

Cárlos M. Querencio

Dr. EN MEDICINA CIRUGIA Y PARTOS

RECIBIDO EN LA FACULTAD DE MEDICINA DE BUENOS AIRES Y EN ESTE PAIS

...



LA CASA DE VERDIER

...

RESTAURADOR DE LOS CABELLOS DE ROSSETTER

Esta locion, que reemplaza de dia en dia las aguas peligrosas y venenosas empleadas hasta aquí para los cabellos, ha recibido las recomendaciones mas fuertes de los facultativos, por motivo de su naturaleza inocente y su eficacia progresiva, pero invariable.

Se distingue de todas las demás lociones que se han ofrecido al público en NO SER TINTE, reduciendo toda clase de pelo á un color uniforme.

El RESTAURADOR DE ROSSETTER reproduce perfectamente el color original de los cabellos, cualquiera que sea, moreno, castaño ó puro negro.

Posee además la especialidad de quitar la caspa de la cabeza y cualquiera otra impuridad, impidiendo la caida de los cabellos. Aunque no contenga aceite, con todo eso comunica á los cabellos el lustre particular y sano de la juventud, al mismo tiempo que los fortalece y los hace crecer.

DEPÓSITO: BOTICA Y DROGUERIA DE W. CRANWELL Y C.ª, CALLE DEL 25 DE MAYO, NÚM. 167.

ju.11-10p.-3pág.

TILBURI

Se vende uno con poco uso, para verlo calle San José, núm. 3 y para tratar calle Colon número 27. j16-3p

106 ∴ CAP. ∴

Union y Beneficencia

Se reune el sábado 17 á las 6 1/2 horas de la tarde en Tem.·. Econ.·.

Por mandato, El Secret.·.

j16-2p

LOG.·. CAP.·. FÉ

Se reune en ses.·. mag.·. el martes 20 del corriente á las 7 de la noche: iniciacion al 2.º y 3er. gr.·. calle Cerrito núm 213.

j17-3p El Secretario.

VACUNA

EN TUBO

RECIBIDA POR EL ULTIMO PAQUETE

SE HALLA EN VENTA

EN LA BOTICA DEL INDIO

jn16-1mes

CASIANA ARRÚE DE PEREDA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 14 de junio de 1871.

Leon Pereda esposo, Casiana P. de Flores, Elisa, Angela, Ema, Enrique Leon J. y Cárlos hijos, María Francisca Pereda madre política, Emilia C. de Pereda y Eduardo Flores, hijos políticos, ruegan á las personas de su relacion y amistad, se sirvan asistir al funeral, que por el descanso del alma de la finada, se ha de celebrar en la iglesia Matriz, el sabado 17 del corriente á las diez de la mañana, favor á que quedarán eternamente gratos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

CUALQUIERA RETRATO

SOBRE

PORCELANA ó PAPEL

se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks", calle 25 de Mayo, 278.

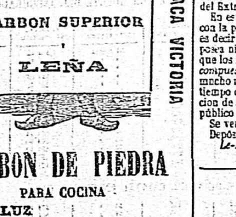
HOTEL DE FRANCIA

VERDADERO RECREO

EN EL MIGUELETE—QUINTA DE VILLADEMOROS

El dueño se ha propuesto esmerarse con el público sirviéndolo con prontitud y esmero y haciendo una rebaja en los precios tanto en la comida como en todos los demas efectos; tiene cuartos amueblados tanto para familia como para hombre solo; hay tiro de pistola y carabina para hombre y señora, gimnástica y hamaca. Se come á la francesa é italiana; se sirve á toda hora tanto de dia como de noche. ja 2 15 p.

Calle Sta. Teresa, 125



BARRACA VICTORIA — CARBON SUPERIOR — LEÑA — BARRACA VICTORIA

CARBON DE PIEDRA

PARA COCINA

ID. DE LUZ

ID. DE HERRERO

Y CARBONILLA

MANDÁNDOSE Á DOMICILIO

BARRACA VICTORIA

CALLE SANTA TERESA, NÚM. 125

a22-perm.

¡VA DE VERAS!

NO MAS ALMORRANAS

Se devuelve el dinero si la pomada anti-hemorroidal no hace el efecto indicado en el prospecto.

Botica Española, Uruguay, 185

ja15-1mes-3ra.pág

SE HA RECIBIDO

LA SEGUNDA REMESA

EN EL GRAN BARATILLO

DE

CALZADO Y ZUECOS

CALLE DE LA COLONIA N. 36 Y 38

El dueño de este establecimiento avisa á sus numerosos marchantes y al público, que acaba de recibir de las mejores fábricas de Europa la segunda remesa de calzado y zuecos para invierno, para caballeros, señoras, niños y niñas, que se propone realizar á un precio muy barato, dando además un regalo á cada comprador. Antonio Pons.

a6-perm.

PILDORAS DE HOGG

...

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle de Misiones núm. 162 y 164.

ACEPTANTES

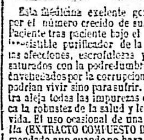
Barcelona, José Morillo.
Burgos, Manuel Pisas é hijo.
Bilbao, Sanjines Sobrino.
Cádiz, Gonzalez y Kropf.
Coruña, Vega y Veiga.
Gijon, Anselmo Cifuentes.
Lérida, J. Tremulla y Ca.
Lugo, Ramon Soler y Roca
Logroño, José Blanco.
Madrid, Vicente Arregovi.
Málaga, José Gallardo y Guzman.
Orense, Nuñez ...
Pamplona, Viuda Echarri é hijos.
Palma de Mallorca, Miguel Salva y Cardell.
Pontevedra, Ramon Vazquez Garra y Ca.
Padron, I. de la Riva y Sobrinos.
Santiago, Manuel Perez Saenz.
Sevilla, Tomas de la Calzada.
San Sebastian, Garay y Arregori.
Santander, Martinez y Ca.
Tarragona, Joaquin Gomis.
Valencia, Fiola y Medina.
Valladolid, Secundo Hernandez.
Villa-García, Mateo García de la Riva.
Vigo, Requejo Lopez Perez y Ca.
Zaragoza, Pedro Portabella.
Lisboa y otros puntos de Portugal, Bodo Presler y C.ª

m. 9—perm.—3.ª pág

ADIVINADORA

DEL PRESENTE Y DEL PORVENIR

Trasladóse de la calle 25 de Mayo, n. 183, á la calle Misiones, núm. 152, entre calles Rincon y 25 de Mayo. Sigue dando sesiones de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. m30 1mes



ZARZAPARRILLA

DE AYER

EXTRACTO COMPUESTO

PARA PURIFICAR LA SANGRE

Esta medicina exelente goza de mucha reputacion por el número crecido de sus curas maravillosas—Paciente tras paciente bajo el influjo mágico de este irresistible purificador de la sangre se vé librado de sus afecciones, escrofulosas y restituido á la salud; saturados con la podredumbre acumulada de años y envenenados por la corrupcion de su propia sangre no podrian vivir sino para sufrir. Esta combinacion maestra aleja todas las impurezas del cuerpo, les comunica la robustez de la salud y les restituye otra vez á la vida. El uso ocasional de una botella de Sarsaparrilla (EXTRACTO COMPUESTO DE AYER) es muy recomendado aun cuando no haya síntoma de enfermedad. Personas afligidas con las enfermedades siguientes encontrarán generalmente inmediato alivio y al cabo cura con el uso del Estracto compuesto de Sarsaparrilla de Ayer; tisis, ulceraciones del hígado, del estomago y de los riñones, en ...ciones y enfermedades eruptivas del cutis, erisipela, barrillos, pustulas, roncheas, nacidos, tumores, sarpullido, asma, jena, úlceras y llagas y otras erupciones escrofulosas, las afecciones del corazon, hidropesia, enfermedad de los ovarios, escuro, cancer, enfermedades de mujeres, dispepsia, indigestion. La sífilis se cura con la Sarsaparrilla pero precisa un largo tiempo para subyugar esta enfermedad tenaz con cualquiera medicina. El reumatismo y la gota se curan pronto con el uso del Extracto de Sarsaparrilla.

En estos últimos años el público ha sido engañado con la preparacion de Sarsaparrilla ofrecida en venta, es decir una botella muy grande (por un peso) que no posea ninguna propiedad curativa. Se avisa que aunque los frascos de la Sarsaparrilla de Ayer (Extracto compuesto) son mas chicos que otros, la medicina es mucho mas fuerte y en realidad mas barata al mismo tiempo que mucho mejor que ninguna otra preparacion de Sarsaparrilla que se ha ofrecido al respetable público de este pais.

Se vende en las boticas principales.

Depósito en Montevideo

Le-Bas, Nuttall y C.ª, Cerrito 109.

e.15-perm.

FORTUNA

IMPORTANTE

Se desea un socio que tenga 10 á 15 mil pesos; se le garante su capital y queda á mitad en los beneficios. Si hay perdidas no sufre nada.

Sociedades como estas no se hallan muy fácil.

El interesado puede dejar en esta imprenta su para ro dirijido al Sr. M. D. j. 10-8 p.

JOHN GOSNELL & Co.,

PERFUMISTAS DE SU MAJESTAD BRITANICA

DE S. A. R. LA PRINCESA DE GALES,

Y de la mayor parte de las Familias Reales de Europa.

ANGEL PASSAGE, 93, UPPER THAMES STREET,

LONDRES.

AGUA DE COLONIA AROMATICA DE JOHN GOSNELL & CO. Celebre en todas partes del mundo por su calidad superior y peculiar aroma. ...

PASTA DE GUINDA DE JOHN GOSNELL & CO, PARA LOS DIENTES. ...

POLVOS DE VIOLETA DE JOHN GOSNELL & CO. PARA LA CARA. Celebres por su pureza y exquisito aroma.

LOS RENOMBRADOS POMITOS DE ESTRACTOS ESCOJIDOS, Jabones, Cepillos y Peines, como igualmente todo requisito para el Tocador, pueden obtenerse de cualquiera de los numerosos agentes de John Gosnell & Co. en todas partes del mundo.

Depósitos en MONTEVIDEO ...

Droguerías y Farmacias de

WM. CRANWELL & Co., 167, Calle 25 de Mayo.

V. GARAICOECHEA, Calle Sarandí 227.

DEMARCHI Hn.os & Ca., Calle Sarandí 325.

SABAÑONES

Comprar con tiempo, el muy conocido TÓPICO preservativo y curativo.

Se vende únicamente en la

BOTICA DEL ANGEL

COLON, 63, Y PIEDRAS, 38

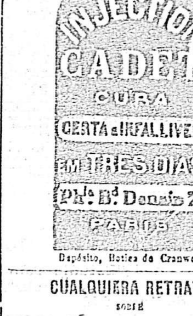
Al público y al Comercio

El abajo firmado debiendo partir en breves dias para Europa hace saber que no habiendo podido realizar sus negocios ha nombrado de apoderado general para sus cobros y pagos como para seguir el pleito que tiene entablado, á don Manuel Bastos.—Montevideo Junio 16 de 1871.—Antonio Brianchessi. J.16-3p.

Obligaciones Hipotecarias

En la calle del 25 de Mayo n. 119 se venden terrenos y propiedades bien situadas, á precios cómodos, recibiéndose en pago obligaciones hipotecarias de cualquier serie, por su valor escrito.

m6-perm-3ra.pág.



INJECTION CADET CURA CIERTA é INFALLIVEL EN TRES DIAS Ph.ᶜⁱᵉ B.ᵈ Denain 7 PARIS

Depósito, Botica de Cranwell

CUALQUIERA RETRATO

SOBRE

PORCELANA ó PAPEL

se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks", calle de 25 de Mayo, 278.

EDICTO

JUZGADO ORDINARIO DE LA CAPITAL

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Pedro Batiste para que en el término de quince dias á contar de la publicacion del presente Edicto comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Antonio Mañosa como apoderado de D. Antonio Debernardis sobre cobro de pesos, por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 29 de 1871.

Martin Ximeno, Escribano público.

CALVERTS

CARBOLIC POWDER

The most effectual deodorizer and disinfectant for drains, sinks, sewers etc.

TO BE OBTAINED AT

W. CRANWELL ET C.ᵒ

CALLE 25 DE MAYO, 167

LONDON CLUB PORTO

**

1815

1847

MADEIRA

1.ª SORTE

London Club Sherry

De estas marcas de vinos de Oporto, Madera, y Jerez, se venden en el depósito de vinos finos de T. Reissig, Cámaras, 82.

PREVENCION

Habiendo visto que la marca London Club Porto, 1815

que lleva el vino de Oporto de nuestra casa, ha sido imitada y puesta á vinos inferiores, prevenimos á nuestros favorecedores que la verdadera marca London Club Porto—con una y con dos estrellas—lleva en la etiqueta el nombre del que suscribe.

Jn.2-1m-3p. Teodoro Reissig.

CUALQUIERA RETRATO

SOBRE

PORCELANA ó PAPEL

se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks", calle 25 de Mayo, 278.

MISS A. GIRARD

Pianist, can take a few more pupils.

Address: Calle Colon, 79.

EL VESUBIO

GRAN RESTAURANT

76—ITUZAINGO—76

Esquisitos almuerzos y comidas,

Vinos delicados; todo á precios módicos.

Comidas á domicilio por un sistema que conserva los platos calientes por varias horas.

Se admiten encargos para banquetes, ambigús etc. etc.

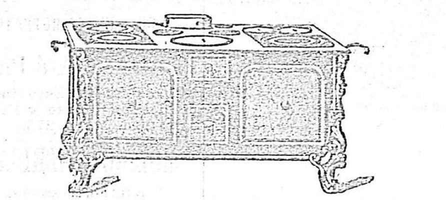
Almuerzos	60 cts.
Comidas	80 »

Pension, precio convencional.

Los domingos y dias festivos, habrá raviolis, tallarines, macarroni.

Tripes á la mode de Caen.

Jul.ª—perm



PUEDE VENIR EL FRIO

QUE NO MORIREMOS HELADOS!!

Si hay quien dude, puede ir á visitar el suntuoso surtido de ricas estufas, caloríferos y aun mas ricas chimeneas recien llegadas de Europa, en el muy conocido depósito de la calle de las Cámaras, núm. 130.

Hay tambien en esa casa cantidad de cocinas económicas del mas moderno gusto; todo el que se vende por precios sumamente baratos.—VER PARA CREER!!!

jn2-1mes

La Paz

DIARIO DE LA MAÑANA

GRAN FORMATO

REAPARECERÁ EN BREVES DIAS

POR LA GRAN IMPRENTA Á VAPOR DEL TELÉGRAFO MARÍTIMO

Calle Piedras, 61

AVISO.—Durante los tres primeros dias se hará una tirada extraordinaria de 30,000 ejemplares, que se repartirán GRATIS al público. En la misma imprenta se reciben avisos y solicitadas, tanto para esa tirada extraordinaria como para la circulacion ordinaria de LA PAZ.

jn17-10p 3ra.pág

JARABE ANTIFLOGISTICO DE BRIANT

Farmacéutico, calle de Rivoli, 150, Paris, entrada calle Jean-Tison.

Este jarabe reune á un gusto agradable una eficacia segura y comprobada por un informe oficial contra los constipados, bronquitis, gripes, coqueluches, catarros, y toda clase de inflamaciones é irritaciones del pecho. Entre las celebridades médicas que lo han patrocinado desde hace 40 años, citaremos el gran Laennec, Guersant, del hospital de los Niños, Anselin, del Hotel-Dieu, Fouquier, médico del rey Luis-Felipe I.º, y otros profesores de la Facultad de medicina y médicos de los hospitales de Paris.

Buenos-Ayres y Montevideo: Depósitos en las principales Farmacias.

CUALQUIERA RETRATO

SOBRE

PORCELANA ó PAPEL

se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks", calle 25 de Mayo, 278.

SEVERIANO TORRES

BALANCEADOR PUBLICO Y DE NUMERO

Ofreco sus servicios al público, en la calle del Cerrito, n. 74.

jul.ª-perm

Banco Franco-Platense

CALLE DEL RINCON NUM. 45.

Sociedad anónima autorizada por decreto del Superior Gobierno con fecha del 29 de Abril de 1871.

Capital constituido . . . . $ 250,000

Capital progresivo autorizado por los Estatutos . . . . $ 1.000,000

El dia 8 de Mayo dió principio á sus operaciones en la capital.

Operaciones de la Sociedad

Descuento de letras, vales, pagarés, y demas obligaciones de comercio, de banco, de establecimientos industriales, etc.

Adelantos sobre valores de Fondos Públicos.

Recibe dinero á interés, á plazo fijo y en cuenta corriente.

Letras de cambio y letras circulares de crédito sobre:

Paris, Burdeos, Marsella, Bayona, Pau, Lóndres, Génova, Amsterdam, Hamburgo, Viena, New-York, Filadelfia.

El Banco emite billetes pagaderos al portador y á la vista, con arreglo á la ley, y firmados indistintamente por el Agente G. Stump, y el cajero A. Frey.

ESPLICACIONES SOBRE LOS DEPÓSITOS.

Los depósitos son de tres clases, á saber:

1.º CUENTAS CORRIENTES:

El crédito se aumenta á la vez con entregas de fondos, ó la cobranza de los valores depositados. Los depositantes no pueden girar á descubierto contra el Banco, sin prévia autorizacion del Gerente.

La tasa del interés, es proporcional á la importancia del depósito.

2.º FONDOS CON CHEQUES:

Estos se sacan del Banco á voluntad del depositante:

3.º BONOS DE CAJA:

Estos bonos son al portador.

Son emitidos por el Gerente en la proporcion de los créditos ó adelantos consentidos por el Banco.

Los vencimientos de dichos Bonos no serán de menos de 15 dias ni mas de un año.

Los créditos ó adelantos que en ningun caso podrán esceder un año de plazo consistirán:

1.º En adelantos sobre fondos públicos;

2.º En adelantos sobre acciones y obligaciones diversas;

3.º En adelantos sobre frutos del pais ó mercancías, sobre buques y su cargamento;

4.º En adelantos á sociedades comerciales ó empresas industriales, contra garantías;

TASA DE INTERES

El Banco abona:

1.º Para CUENTAS CORRIENTES con cheques	5 á 9 p.	0/0
2.º Para DEPÓSITOS DISPONIBLES Á VOLUNTAD con cheques	3 p.	0/0
3.º Para los BONOS DE CAJA á 15 dias	5 p.	0/0
4.º á 1 mes	6 p.	0/0
5.º de 2 á 3 meses	8 p.	0/0
6.º de 4 á 6	9 p.	0/0
9.º de 7 á 12	10 p.	0/0

DESCUENTOS CONVENCIONALES

Montevideo, Junio 10 de 1871.

G. Stump, Gerente.

jul1-1mes

Agencia de Préstamo

COMISIONES Y REMATES EN GENERAL

Calle del 18 de Julio, núms. 195 y 197

El que suscribe se encarga de compras y ventas de terrenos y fincas, ya sean en la ciudad como en la campaña y remates en general.

Hay para vender varias fincas en la ciudad nueva, terrenos en diferentes puntos, establecimientos de campo con buenas aguadas como para potrero.

En dicha casa se da dinero sobre alhajas de oro, plata ó cualquier artículo de valor, se cobrará la mitad del interes que acostumbran cobrar otras casas y el establecimiento estará abierto á toda hora del dia.

Luis G. Franco.

10,000 pesos!!! En la calle de la Colonia n. 215, se dispone de la cantidad arriba indicada para emplearla en la compra de muebles nuevos y usados, tanto en detalle como en mobiliarios completos.

Serafin Salgado

Balanceador público y de número, ofrece sus servicios al público. Calle Cerro-Largo, 141.

m14-perm-3ra.pág

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio n. 7, y se administran baños de vapor.

m31-perm

PLAZA DE FRUTOS

DE LAS TRES CRUCES

Participamos al comercio de esta ciudad y campaña, que el tránsito de las carretas de campo, interrumpido momentáneamente, puede hacerse á todas horas por caminos sin empedrar, desde la Estacion del Tren-way de la Union, siguiendo por el del Cármen abierto y compuesto por nosotros, hasta dicha Plaza, segun Decreto del Superior Gobierno de fecha 3 de Junio—Los interesados. jn. 7-1mes.-3ªpág

BANCO COMERCIAL

TASA DE INTERESES

Por saldos en contra del Banco, en oro	6 p. 0/0	anual
Por saldos en contra del Banco en m|c.	3 p. 0/0	anual
Por saldos á favor del Banco, en oro y moneda corriente	18 p. 0/0	»

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

En oro. 3 á 6 meses	6 p. 0/0	anual
En m|c. 3 á 6 meses	5 p. 0/0	»

Descuentos—Convencional.

Montevideo, Junio 7 de 1871.

Pp. del Banco Comercial,

J.1.º—1mes J. G. Ingouville.

The Italian language

TAUGHT BY THE PROFESSORS OF THE

Franscini's College

267—CALLE DEL CERRITO—267

Santiago Casaloni

DOCTOR EN MEDICINA

RECIBIDO EN ESTA REPÚBLICA

Recien vuelto á esta capital, ofrece sus servicios profesionales sea de dia que de noche para la cura de las enfermedades agudas; y por el estudio particular que hizo en su larga práctica médica, cura tambien las enfermedades crónicas: es decir:—Cura las cardioarteritis crónicas difusas, que en máxima parte constituyen la base de las afecciones aneurismáticas, de las palpitaciones, del asma, y de otras faltas de pulmon de los multiformes empeños de los vísceras abdominales, de las inflamaciones rebeldes de las almorranas interiores y esteriores etc.

Los artero-flebites y flebites profundas, que causan las caquesias, el desconcierto ó la supresion del flujo lunar en las niñas y en las mujeres, la clorosis, el escorbuto, las variedades de hidropesia, las proteiformes neurosas, como el histerismo, las convulsiones etc.—Las afecciones del sistema linfático-glandular; la escrofula, la sífilide—Las del sistema membranoso, y muscular; la artritide, el reumatismo, etc.

Horas de consulta desde la una hasta las tres de la tarde: gratis á los pobres, calle de Alzaibar núm. 46 esquina Sarandí. j. 11-1 mes.

Escritorio de Préstamos

186—CALLE CERRITO—186

Se compran muebles usados, se dá dinero sobre alhajas, mercaderias y otro cualquier objeto de valor desde 2 $ hasta 10,000 $, y tambien se encarga de cualesquier compostura de relojes, máquinas, música etc. m.24—1mes-3ªpág

ATENCION

ADIVINADORA

Las personas de ambos sexos, deseosas de conocer el presente y el porvenir, pueden dirigirse á la calle de Buenos Aires núm. 190, desde las 10 de la mañana hasta las 9 de la noche. m15-1m

CUALQUIERA RETRATO

SOBRE

PORCELANA ó PAPEL

se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks", calle 25 de Mayo 278.

Ricardo de Luengas

CONTADOR, LIQUIDADOR Y BALANCEADOR PÚBLICO

Se ocupa de arreglo de libros de comercio, testamentarias, herencias, averias, balances y todo lo concerniente al ramo de contador.

Calle del Uruguay, n. 235.

m21-10p-3ra.pág

Buena Colocacion

Se necesita un empleado, que sepa leer y escribir correctamente, y que sea inteligente y persuasivo.—En la calle del Rincon, núm. 217, encontrará con quien tratar todos los dias hasta las 12. j14-5p

CURACION RADICAL

DE LAS

Enfermedades sifilíticas

El doctor Gonzalez Maestre, especialista en esta clase de enfermedades, tiene su consultorio calle del Arapey, n. 141 (altos), de 3 á 5 de la tarde. my4-perm-3ªpág

AGUA

DE

VICHY

EMBOTELLADA ESTE AÑO

SE ACABA DE RECIBIR

BOTICA DE CRANWELL

Calle 25 de Mayo, núm. 167

m31-perm-3ra.pág

EDUCACION

LECCIONES DE DIBUJO

PINTURA AL PASTEL

AGUADA Y ÓLEO

Lecciones de francés, español, historia, geografía, aritmética, bordados y demás ramos que constituyen una buena educacion, por las señoras de Boccia

Maestras diplomadas por la Academia de Francia

Dirijir una esquela en el buzon de la calle del Cerro, núm. 143, en los altos.

jn6-1mes-3ªpág

Lecciones de francés

en casas particulares y colegios de ambos sexos.—Enseñanza simultánea en francés y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por el profesor B. M. Oury, bachiller en letras, calle de las Cámaras, 113.—CLASE DE NOCHE para los adultos, en casa del mismo profesor. a27-perm-3ra.pág

CARBON DE LUZ

PARA ESTUFA

GARANTIDO DE PRIMERA CLASE

MANDÁNDOSE Á DOMICILIO

BARRACA VICTORIA

125—CALLE SANTA TERESA—125

m3—3 meses.

AVISOS MARÍTIMOS

PARA ASUNCION Y ESCALAS

Paquete argentino

GOYA

Este vapor es esperado de Buenos Aires el domingo 18 del corriente y saldrá para los puertos indicados tocando en Buenos Aires, tres dias despues de haber cumplido su cuarentena.

Admite carga y pasageros.

Para mas informes, ocurrase á su agencia, calle de Solis, n. 17.

jn17-8p B. Mellon.

EL VAPOR ORIENTAL

CHARRUA

Se establece en la carrera entre este puerto, Rio Grande y Porto-Alegre, este acreditado vapor, haciendo dos viajes mensuales.

La primera salida de este puerto será el 10 del corriente Junio á las 3 de la tarde. Admite pasageros de Cámara y Proa, carga y encomiendas.

Para tratar ocurrase á

m.30—perm. Fraga y Hermanos.

PARA GIBRALTAR

Barcelona, Marsella, Génova

Y NÁPOLES

ADMITE CARGA Y PASAGEROS

El vapor italiano

BIANCA PERTICA

Capitan Francisco Copello

Es esperado en Montevideo á fines del corriente mes de Junio y saldrá á las pocas horas de su llegada para Buenos Aires.

Precios de los pasajes

	1ra. clase.	2da. clase.
Para Gibraltar, Barcelona, Marsella y Génova	$ 125 oro.	$ 50 oro.
Para Nápoles	» 133 »	» 60 »

Oportunamente se avisará el dia fijo de su salida para dichos puntos.

Para tratar verse con el Sr. D. C. R. Horne, corredor marítimo, ó con los agentes A. Piaggio y C.a, Cerrito, 113. jn13-1mes

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

Transports maritimes á vapeur

LINEA MENSUAL

DE GÉNOVA Y MARSELLA

Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El paquete francés á vapor

PICARDIE

SU COMANDANTE ROUX

De 3,000 toneladas. Saldrá el 21 de Junio á las 12 del dia para Marsella y Génova, con escalas en Rio Janeiro y Gibraltar.

Precios de los pasajes

	1ra. clase.	2da. clase.	3ra. clase.
Nápoles	Patacones 210	Patacones 180	Patacones [illegible]
Génova	» 200	» 170	» [illegible]
Barcelona	» 200	» 160	» [illegible]
Marsella	» 200	» 160	» [illegible]
Gibraltar	» 200	» 160	» [illegible]
Rio Janeiro	» 50	» 40	» [illegible]

Los pasageros para Barcelona, Génova y Nápoles, serán trasbordados en Marsella por otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se hace una rebaja notable á compañias y familias y en los billetes de 1ra. clase de ida y vuelta válidos por un año.

Las personas que á sus espensas desean hacer venir pasajeros de Europa, pueden pagar el pasaje segun la tarifa de ida por medio de una letra de crédito; en el caso de que por cualquiera razon esta letra quedase sin efecto, el depósito será íntegramente reembolsado.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

GRAN REBAJA

En los precios de pasajes por los vapores de la Sociedad General de Transportes Marítimos á vapor, la sociedad ha hecho las siguientes rebajas en la Tarifa de pasajes de 3ra. clase por estos vapores.

Nápoles, en 3ra. clase	$ 70	á $ 60
Génova, en id. id.	» 66	á » 53
Barcelona, en id. id.	» 66	á » 53
Marsella, en id. id.	» 64	á » 53
Gibraltar, en id. id.	» 64	á » 53

Por mas pormenores, ocúrrase á la Ajencia, calle Cámaras, n. 3

ab11-perm E. Hofman.

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

NAVIGATION COMPANY

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro	en 21	dias
De Liverpool á Montevideo	en 25	»
De Liverpool á Valparaiso	en 35	»

El servicio de la carrera semi-mensual ha empezado ya de Liverpool tocando los vapores en

Bordeaux
Lisboa
Rio de Janeiro
Montevideo
Punta Arenas
Valparaiso
Arica
Islay
Callao

De acuerdo con los términos del contrato postal con el señor administrador general de correos de Su Majestad Británica, los vapores deben salir de Montevideo para Liverpool y puertos intermedios el dia 12 y 27 cada mes, con escepciones casuales, de las cuales se dará debido aviso.

Los vapores son decretados á llegar en Montevideo de Liverpool, el dia 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.

EL VAPOR PAQUETE REAL

MAGELLAN

Su comandante H. D. Hammill

Es esperado en Montevideo, procedente de Liverpool, el dia 8 de Junio, para salir á las pocas horas de su llegada para el Callao y puertos intermedios.

EL VAPOR PAQUETE REAL

ATACAMA

Su comandante J. W. Shannon

Es esperado en Montevideo procedente del Callao el dia 11 de Junio para salir el dia 12 para Liverpool, con escalas en los puertos intermedios.

EL VAPOR PAQUETE REAL

PATAGONIA

Su comandante P. C. Petrie

Es esperado en Montevideo procedente de Liverpool el dia 24 de Junio para salir á las pocas horas de su llegada para el Callao y puertos intermedios.

EL VAPOR PAQUETE REAL

CALDERA

Su comandante J. W. B. Dark

Es esperado en Montevideo, procedente del Callao el dia 26 de Junio, para salir el 27 para Liverpool y puertos intermedios.

Se espera en este mes un vapor ESTRAORDINARIO:

EL HECTOR

Su comandante W. H. Bax

De Lisboa hay trenes especiales (express) en conexion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.

Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

Precios de pasaje de Montevideo

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio de Janeiro.	lbs. est. 12	lbs. est. 8	lb. est. 4
Lisboa	« 35	« 25	« 12
Burdeos	« 35	« 25	« 14
Liverpool.	« 35	« 25	« 15
Valparaiso	« 40	« 30	« 15
Arica é Islay	« 45	« 34	« 18
Callao.	« 50	« 38	« 20

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasajeros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.

Hay algunos camarotes reservados á £. lb est. mas.

Dinero á flete á precio conveniente.

Los pasageros que van con estos vapores y que llegan de Buenos Aires, el dia de la salida del paquete, no tienen necesidad de desembarcar en este puerto, porque la Agencia mandará un vaporcito para trasbordarlos con sus equipajes, siempre que tenga aviso por carta ó telégrama al efecto y no habiendo cuarentena.

Para otros pormenores ocúrrase á los Agentas calle Perez Castellanos n. 98.

Scott Yarrow y Ca.

PARA BUENOS AIRES

Y ROSARIO DE SANTA FÉ

Paquete americano

EDWARD EVERETT

Este vapor de escelentes comodidades para pasageros, saldrá para dichos puertos el lunes 19 del corriente á las 5 de la tarde.

Admite carga, pasageros y encomiendas.

Por mas informes, ocúrrase á su agencia, calle de Solis, núm. 17. B. Mellon.

j15-3p

Banco Comercial

BALANCE EN 31 DE MAYO DE 1871.

Activo

Caja.—Existencia en metálico y billetes de curso legal.	$ 973,633,08
Finca, calle de Zavala y Cerrito	» 11,172,57
Acciones—Valor de acciones á emitir	» 637,600,00
Varios deudores	» 4,277,821,26
	$ 5,993,226,91

Pasivo

Capital	$ 1,733,309,74
Emision—Convertible con arreglo á la ley de 4 de Mayo de 1870 en billetes de curso legal ó en su defecto en oro sellado	» 2,073,690,00
Varios acreedores	» 2,186,027,17
	$ 5,993,226,91

Montevideo, 31 de Mayo de 1871.
Pp. del Banco Comercial, J. G. Lapuerilla
Por autorizacion de la Junta de C. Público.
Perez—Peñalva. jn11—8p

Belgian Consulate

The Belgian Brig «Courrier» Captain O. W. Lorenzen, having been condemned in this Port, sealed tenders will be recieved at this Consulate until the 20 th Yustant at noon, for a first class Vessel to take on sound portion of her cargo, consisting of about 200 Casks more or less of Tallow to Queenstown or Falmouth for orders as per conditions of Charter Party.

For further particulars apply to this Consulate núm 131 calle Sarandi.

Montevideo 14 June 1871 j.15 5p.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA.

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Balance del mes de Mayo de 1871.

Activo.

Valores á cobrar.	2,233,315 00
Cuentas corrientes	241,125 18
Caja, existencia en efectivo y moneda corriente	951,112 81
	3,425,112 99

Pasivo.

Capital realizado	1,000,000
Diversos acreedores	2,128,812 99
Emision en circulacion	296,300
	3,425,112 99

V.º B.º Montevideo, Junio 6 de 1871.
H. Jones, Gerente.
Por autorizacion de la Junta de C. Público.
Perez.—Peñalva.
jn10-15p.

Banco Oriental

BALANCE EN 31 DE MAYO DE 1871.

Activo.

Caja.—Metálico y emision de curso legal	$ 313,210 68
Accionistas	» 437,500 00
Cuentas corrientes	» 496,523 83
Varios deudores	» 250,425 68
	$ 1,509,659 55

Pasivo.

Capital realizado	$ 312,500 00	
Idem á realizar	» 437,500 00	$ 750,000 00
Emision en circulacion		» 314,164 41
Cuentas corrientes		» 157,720 55
Varios acreedores		» 137,851 19
		$ 1,509,659 55

Montevideo, Junio 1.º de 1871.
Manuel A. Silva, Gerente.
F. Salinas, Contador.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
jn.4-1mes. Peñalva—Zorrilla.

Comision C. de Salubridad

Dias y horas de vacunacion en las diversas Secciones de la Capital.

DOMINGOS—1.ª *Seccion*—Vacunacion en la calle de las Piedras núm. 259, de dos á tres de la tarde.

Vocal inspector de la Seccion D. Martin Ximeno.

LÚNES—6.ª y 7.ª *Seccion*—Vacunacion en la calle San José núm. 126, de una á dos de la tarde.

Vocal inspector de la Seccion, D. Cárlos S. Viana.

Cerro—Vacunacion en la oficina de la Comision Auxiliar de Salubridad, de once á doce del dia.

MARTES—2.ª *Seccion*—Vacunacion en la calle Colon núm. 127, de una á dos de la tarde.

Vocal inspector de la Seccion D. J. A. Caparro.

Paso del Molino—Vacunacion en la oficina de la Comision Auxiliar de Salubridad, de tres á cuatro de la tarde.

MIÉRCOLES—3.ª *Seccion*—Vacunacion en la calle Misiones núm. 165, de una á dos de la tarde.

Vocal inspector de la Seccion D. Alfredo L'Elgeré.

Union—Vacunacion en la oficina de la Comision Auxiliar de Salubridad, de tres á cuatro de la tarde.

JUEVES—5.ª *Seccion*—Vacunacion en la calle Andes núm. 190, de dos á tres de la tarde.

Vocal inspector de la Seccion D. Eugenio Penot.

8ª. *Seccion*—Vacunacion en la calle 18 de Julio n.º 328 de tres á cuatro de la tarde.

Vocal inspector de la seccion D. Mario Isola.

VIERNES—4.ª *Seccion*—Vacunacion en la calle Sarandi n.º 315 de 1 á 2 de la tarde.

Vocal inspector de la Seccion D. Domingo Parodi.

SÁBADOS—*Cordon*—Vacunacion en la calle 18 de Julio n.º 601, de 1 á 2 de la tarde, casa del Presidente de la Comision Auxiliar de Salubridad D. Javier Laviña.

AGUADA—Vacunacion en la calle de la Agraciada n.º 250, Botica: de dos á tres de la tarde.

m.10—perm.

LA BIENHECHORA DEL PLATA

GRAN CAJA DE AHORROS

Y COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

SOBRE TITULOS DEL CREDITO PÚBLICO AL 6 POR CIENTO CONSOLIDADO PARA LA CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES VITALICIAS Y RENTAS

AÑO DE CREACION, 1865

JUNTA DE INSPECCION Y FOMENTO EN MONTEVIDEO

Presidente—Sr. D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. M. C.
Vice-Presidente—Sr. D. Agustin Cibils.
Exmo. Sr. D. Daniel Zorrilla ex-Ministro en el Departamento de Gobierno.

Sr. D. Juan Quevedo.
» » Federico Hamilton.
» » Patricio de Salterain.
» » Leon Domecq.

Director Jeneral: Sr. D. Francisco F. Moreno.—Inspector Jeneral en la República Arjentina, Oriental del Uruguay y Brasil, Sr. D. Jon ... Parry.—Banquero, EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Para poder juzgar de los resultados obtenidos por los suscritores de esta compañia, se cita mas abajo algunos ejemplos sacados del cuadro general de la liquidacion de 1870.

1.ª COMBINACION—CON PÉRDIDA DEL CAPITAL POR MUERTE DEL ASEGURADO

NOMBRES DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TERMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	AUMENTO POR CIENTO
Francisco Martí	Buenos Aires.	50	250	54 meses	1,204 42	482 por 100
Apolinario Benitez	Calle Zavala, 61.	100	500	» »	1,418 22	184 »
Daniel C. Gowland	Buenos Aires.	50	250	» »	623 52	249 »
Manuel Muñoz	Calle Rincon, 56.	20	100	» »	244 05	244 »
El mismo	»	20	100	» »	144 05	144 »
Thomas Exelman	Calle Buenos Aires, 125.	50	250	» »	285 09	114 »
Benito Magnasco	Buenos Aires.	50	250	52 »	613 70	245 »
Angel Texo	»	50	250	54 »	623 25	249 »
El mismo	»	125	625	» »	1,773 23	284 »
Luis Dorrego	»	320	1,600	» »	3,173 »	198 »
Jorge Temperley	»	40	200	» »	3,374 50	[illegible] »
Enrique Tomkinson	»	40	200	51 »	554 71	277 »
Julian E. Muñoz	Calle Canelones 134.	50	250	51 »	624 90	247 »
Francisco Honartería	Buenos Aires.	50	245	51 »	294 49	137 »
Juan Asplatano	Calle 18 de Julio 33.	100	500	» »	1,155 73	377 »
				» »	1,131 81	124 »

2.ª COMBINACION—SIN PERDIDA DEL CAPITAL EN NINGUN CASO

NOMBRES DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TERMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	AUMENTO POR CIENTO
Luis Carrera	Casa Apestegui hnos.	25	125	51 »	371 41	137 »
Julian E. Muñoz	Calle Canelones 134.	16	80	51 »	204 15	151 »
Wenceslao Lopez	Buenos Aires.	100	500	» »	1,402 11	123 »
Miguel A. Martinez	Calle Buenos Aires 133.	75	375	» »	846 96	125 »
Manuel Berdía	Buenos Aires.	6	250	» »	750 25	122 »
Lorenzo Meyers	»	40	200	» »	518 54	159 »
José F. Benitez	»	única	3000	63 »	6,665 22	322 »

Se admiten imposiciones desde CINCO PATACONES anuales hasta las mas crecidas sumas, como tambien imposiciones únicas. Se dá prospectos gratuitamente á los que manden pedirlos.

OFICINAS DE LA COMPAÑIA, calle del Cerrito, 171. altos. DE 12 Á 3 DE LA TARDE.

j.18—perm.—Ira. pág. dia por ½